

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 21 de abril de 2017

Número 1.423

Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes

Sesión (005/2017/026), ordinaria, celebrada el lunes, 17 de abril de 2017

Presidencia de D. Pedro M.^a Corral Corral

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Pedro María Corral Corral.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Alcaldesa y Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Carmen Castell Díaz, don Pedro María Corral Corral, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola y doña Isabel Rosell Volart.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Manuela Carmena Castrillo, don Francisco Pérez Ramos, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don José Manuel Dávila Pérez y doña María del Mar Espinar Mesa-Moles.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Sofía Miranda Esteban.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

Página 5
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario General.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de marzo de 2017.

Página 5
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario General.
– Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

- Punto 2.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a la Federación de Entidades y Centros para la Integración y Ayuda de Marginados (FACIAM).**
Página 5
- Intervenciones del Sr. Secretario General, el Sr. Presidente, la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo, la Sra. Miranda Estaban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 3.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a don Javier Fernández López.**
Página 5 y 6
- Intervenciones del Sr. Secretario General, el Sr. Presidente, la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo, la Sra. Miranda Estaban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 4.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a doña María del Carmen Machi Arroyo (Carmen Machi).**
Página 5 y 6
- Intervenciones del Sr. Secretario General, el Sr. Presidente, la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo, la Sra. Miranda Estaban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 5.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a don Rosendo Mercado Ruiz (Rosendo).**
Página 5 y 6
- Intervenciones del Sr. Secretario General, el Sr. Presidente, la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo, la Sra. Miranda Estaban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 6.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 30.460,63 euros.**
Página 6
- Intervenciones del Sr. Secretario General, el Sr. Presidente, la Sra. Miranda Estaban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 7.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 3.265,87 euros.**
Página 6 y 7
- Intervenciones del Sr. Secretario General, el Sr. Presidente, la Sra. Miranda Estaban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 8.- Pregunta n.º 2017/8000539, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer "por qué el Ayuntamiento de Madrid quiere perjudicar a los clubes deportivos más modestos con su política de remunicipalización de las instalaciones deportivas".**
Página 7 y 20
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Castell Díaz y la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2017/8000541, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer "en qué estado se encuentra el convenio de cesión de un espacio de Matadero a la Fundación Re Rebaudengo".**
Página 22
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo y el Sr. Secretario General.

- Punto 10.- Pregunta n.º 2017/8000542, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué perfil profesional está buscando el Área de Cultura y Deportes para cubrir el puesto de CEO de la empresa Madrid Destino”*.**
Página 23
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo y el Sr. Secretario General.
- Punto 11.- Pregunta n.º 2017/8000543, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“hasta cuándo piensa sostener el actual sistema de selección interna de personal en el Área de Deporte para cubrir las plazas de los Directores de Centros Deportivos Municipales”*.**
Página 24
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles y la Sra. Fernández Izquierdo.
- Punto 12.- Pregunta n.º 2017/8000553, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué obras se van a realizar en el Teatro de Títeres y su calendario, y cuándo comenzará su programación y mediante qué forma de gestión”*.**
Página 26
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. De San Marcos Sánchez y el Sr. Secretario General.
- Punto 13.- Pregunta n.º 2017/8000554, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué impide al Área de Gobierno de Cultura y Deportes retomar la actividad del Centro de Remo y Piragüismo Manzanares y volver a ofrecer, por tanto, la totalidad del catálogo municipal de modalidades deportivas”*.**
Página 27
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban y la Sra. Rojas Cerro.
- Punto 14.- Pregunta n.º 2017/8000562, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cómo va a solucionar el gobierno municipal la presencia de Madrid en la Feria Internacional de Guadalajara tras haber quedado desierto en dos ocasiones el concurso relativo al montaje y desmontaje del pabellón de Madrid, invitado de honor”* en dicha Feria.**
Página 19 y 29
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo.

Comparecencias

- Punto 15.- Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000533, *“de la Alcaldesa-Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes”*, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, para que informe acerca de las líneas generales del proyecto que va a desarrollar durante los próximos meses el Área de Cultura y Deportes.**
Página 7 y 29
– Intervenciones del Sr. Secretario General, el Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Carmen Castrillo y la Sra. Espinar Mesa-Moles.
- Punto 16.- Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000537, *“de la Alcaldesa, en su condición de titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes”*, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, al objeto de que informe sobre la nueva estructura y objetivos del Área, tanto en los asuntos gestionados directamente desde el Ayuntamiento como en los gestionados por la Empresa Municipal Madrid Destino.**
Página 7 y 29
– Intervenciones del Sr. Secretario General, el Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Carmen Castrillo y la Sra. Espinar Mesa-Moles.

Información del Área

- Punto 17.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.**
Página 29

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.
Página 29

Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta y un minutos.
Página 29

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos).

El Presidente: Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente de Cultura y Deportes correspondiente al mes de abril.

Comenzamos la comisión y, antes que nada, no por ser una circunstancia excepcional no nos sentimos menos honrados de tener a la alcaldesa con nosotros en esta comisión, y creo que me hago portavoz de todos los grupos deseándole el mayor de los éxitos en esta etapa dentro de las competencias de Cultura y Deportes, que son las suyas —usted delega siempre al delegado, ahora las retorna—, y desearle éxito en nombre de todos los grupos y de las personas que desempeñan su labor en esta comisión.

Y sin más, señor secretario, pasamos al primer punto.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de marzo de 2017.

El Presidente: Muy bien.

Posición de voto. ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Pues por unanimidad.

Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de marzo de 2017, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a la Federación de Entidades y Centros para la Integración y Ayuda de Marginados (FACIAM).

(Con este punto se tratan conjuntamente los puntos 3 a 5 del orden del día).

El Secretario General: Creo que estos puntos van a ser objeto de una breve intervención por parte de la señora alcaldesa.

El Presidente: Señora alcaldesa, tiene usted la palabra.

La Alcaldesa: Muchas gracias estimado presidente y muchas gracias a todos los miembros de esta comisión por la acogida que me deseáis.

La verdad es que es una experiencia muy interesante el que el alcalde, en este caso la alcaldesa, pueda estar en cualquier rincón del Ayuntamiento y siempre aprendiendo, porque, efectivamente, yo nunca ha estado en una comisión y me vais a disculpar si en alguna cosa no cumplo con los objetivos formales, sobre todo porque, bueno, es la primera vez, ¿no?, y estoy muy satisfecha porque creo que es muy bueno el alternar los papeles y me siento muy cómoda con la figura del señor presidente, a quien sabéis que estimo muy especialmente, ¿no?

Las medallas. Las medallas, yo creo que es muy importante que estemos todos de acuerdo. Creo que es muy bonito profundizar en la filosofía de las medallas.

Cuando pensamos cómo gratificar, cómo dar las gracias a determinados ciudadanos que están en Madrid y son de Madrid, están metidos en nuestra cultura, pues queremos, en primer lugar, plantear la importancia de la diversidad. Yo voy a empezar, como dice el orden del día, el por qué es tan importante el que hayamos decidido darle a la FACIAM. Esta Federación de Entidades y Centros para la Integración y Ayuda de Marginados hace un trabajo extraordinario; yo os pediría simplemente que fuerais a su página web. Colabora con nosotros, con todo el Ayuntamiento día a día, ¿para qué? Para conseguir resolver ese problema terrible que son las personas que viven en la calle. Sus trabajos son excelentes, su actuación es tan necesaria para el Ayuntamiento que yo creo que ha llegado el momento de decirles gracias y de subirles a un podio, porque yo creo que el objeto de estas medallas es que los otros madrileños, todos los ciudadanos de Madrid puedan identificar y entender la importancia que tienen estas personas, en concreto esta federación.

Después Javier Fernández. La verdad es que en Javier Fernández, le comentaba a nuestro querido presidente que hemos coincidido con la Comunidad de Madrid, y da un poquillo de rabia porque yo creo que lo vimos primero nosotros, creo, pero en fin, esas cosas son difíciles de justificar; pero en último caso, yo creo que el silencio de retribuciones que ha tenido el gran patinador Javier Fernández hace que no pase nada porque ahora tenga un poquito de más, ¿no?, porque verdaderamente ha habido un silencio y es un hombre extraordinario, y yo creo que es necesario que Madrid rinda ese homenaje al deporte, le suba en el podio y haga que sea una persona cuya carrera profesional resulte envidiable, muy especialmente para los jóvenes pero también para todos los que amamos el deporte.

Carmen Machi. Yo creo que Carmen Machi, todas las propuestas me son muy próximas pero la de Carmen Machi me parece enormemente cálida porque

no solamente es una mujer del teatro, y es importante que el teatro reciba el apoyo de Madrid, el apoyo de esta Comisión de Cultura, pero además es que ella por su estupenda manera de realización, por sus más de veintitantos años trabajando en el teatro y también por algo que es muy particular y que a mí me suscita mucha emoción, y es por los personajes que ella ha sabido interpretar. Ella ha interpretado a los personajes que están en muchas ocasiones al final de la escala social, y los ha subido, los ha subido también a arriba, a ese podio, y todos nos hemos sentido identificados con esos personajes de Madrid que ella ha sabido identificar de esa manera.

Y por último Rosendo. Rosendo Mercado es, yo diría, ese cantante que ha salido de Carabanchel, que vive allí, que consigue que sus músicas sean esos comentarios de un vecino de Carabanchel que tiene ese seguimiento.

Por eso yo creo, y os pido, que dierais el apoyo a estas medallas.

Nada más. Muchísimas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora alcaldesa, y pasamos a la votación conjunta de las cuatro propuestas de las medallas oro de Madrid.

¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien. Aprobadas por unanimidad en comisión.

La Alcaldesa: Muchas gracias.

El Presidente: A usted.

Seguimos. Siguiendo punto, secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes, elevándose a la Alcaldesa a los efectos previstos en el Art. 32 del Reglamento para la Concesión de las Distinciones Honoríficas de este Ayuntamiento).

Punto 3.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a don Javier Fernández López.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2, 4 y 5 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes, elevándose a la Alcaldesa a los efectos previstos en el Art. 32 del Reglamento para la Concesión de las Distinciones Honoríficas de este Ayuntamiento).

Punto 4.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a doña María del Carmen Machi Arroyo (Carmen Machi).

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2, 3 y 5 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes, elevándose a la Alcaldesa a los efectos previstos en el Art. 32 del Reglamento para la Concesión de las Distinciones Honoríficas de este Ayuntamiento).

Punto 5.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a don Rosendo Mercado Ruiz (Rosendo).

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2, 3 y 4 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes, elevándose a la Alcaldesa a los efectos previstos en el Art. 32 del Reglamento para la Concesión de las Distinciones Honoríficas de este Ayuntamiento).

Punto 6.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 30.460,63 euros.

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 7 del orden del día).

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Puntos números 6 y 7 son dos reconocimientos extrajudiciales. En Junta de Portavoces se ha acordado darlos por leídos y someterlos directamente a votación.

El Presidente: Pues posición de voto ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Abstención.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** En contra

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Abstención.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien. Quedan aprobados.

Siguiente punto.

[Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes, con 4 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal Ahora Madrid, 2 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y 5 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (1)].

Punto 7.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 3.265,87 euros.

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 6 del orden del día).

[Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes, con 4 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal Ahora Madrid, 2 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y 5 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (1)].

Punto 8.- Pregunta n.º 2017/8000539, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer "por qué el Ayuntamiento de Madrid quiere perjudicar a los clubes deportivos más modestos con su política de remunicipalización de las instalaciones deportivas".

(Con anterioridad a este punto se tratan los puntos 15, 16 y 14 del orden de día).

* * * * *

Punto 15.- Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000533, "de la Alcaldesa-Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes", interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, para

que informe acerca de las líneas generales del proyecto que va a desarrollar durante los próximos meses el Área de Cultura y Deportes.

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 16 del orden del día, que contiene la comparecencia n.º 2017/8000537, "de la Alcaldesa, en su condición de titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes", interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, al objeto de que informe sobre la nueva estructura y objetivos del Área, tanto en los asuntos gestionados directamente desde el Ayuntamiento como en los gestionados por la Empresa Municipal Madrid Destino).

El Secretario General: Hay varios acuerdos adoptados al respecto que afectan al orden de sustanciación de los puntos. El primero de ellos afecta a los puntos 15 y 16. Son dos comparecencias de la alcaldesa que tienen dos elementos a tener en cuenta: Se ha acordado la sustanciación conjunta de ambas por su directa relación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de Pleno, y además que se sustancien antes del apartado Preguntas. Por lo que, de conformidad con ello, procedería entonces la sustanciación conjunta de los puntos 15 y 16 cuyos enunciados se leen.

La Presidencia señalará el orden de intervenciones.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Empezaría la portavoz del Grupo Popular, Isabel Rosell, con cinco minutos como solicitante para justificar la solicitud de comparecencia. También como solicitante de comparecencia la portavoz de Ciudadanos, Sofía Miranda, también por cinco minutos. Respondería la señora alcaldesa por quince minutos. Y luego intervendrían los grupos, en primer lugar el Partido Socialista, la portavoz Mar Espinar por diez minutos y diez minutos también Ciudadanos, Partido Popular, y cerraría con otros diez minutos la señora alcaldesa.

Paso la palabra ya a la portavoz del Partido Popular por cinco minutos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Muchas gracias, presidente. Alcaldesa, muchas gracias y bienvenida.

Agradecemos su presencia en esta comisión en su calidad de responsable de Cultura y presidenta también de Madrid Destino. Personalmente estoy convencida de que ha hecho un gran esfuerzo, que se le agradece, por estar hoy aquí respondiendo a los grupos de la Oposición, pero como sabe, soy de la opinión de que usted estaría mejor atendiendo sus importantes asuntos y labores como alcaldesa de Madrid y poniendo en orden, en cambio, a su Equipo de Gobierno y nombrando un concejal en quien poder delegar sus competencias en esta importante materia de cultura. Porque, señora alcaldesa, el Área de Cultura está sin responsable *de facto* desde el pasado mes de noviembre aunque usted no se decidiera a formalizarlo oficialmente hasta el mes pasado. Por cierto, que todavía no ha quedado demasiado claro, a

pesar de sus explicaciones, si el cese de la señora Mayer fue por echarle un pulso usted al sector más radical en sus filas o porque el señor Cueto necesitara más espacio, o si el rechazo provocado por la programación de Feijóo y su retirada de los nombres Aub y Arrabal de las salas fue la gota que desbordó ya el vaso de su paciencia, o todo junto. En cualquier caso, no parece que la causa por la que fuera destituida la señora Mayer o apartada de la gestión, fuera justamente su nefasta gestión.

Para nosotros es evidente que usted debería haber hecho este cambio hace ya más de un año tras los tremendos errores cometidos por la señora Mayer, y todos, empezando por usted y siguiendo por los madrileños, nos habiéramos ahorrado muchos problemas.

Señora alcaldesa, usted ya lleva desde el mes de noviembre sustituyendo a la señora Mayer en el Área de Cultura, lleva cinco meses y sigue sin nombrar un responsable para esta área. ¿Por qué? ¿Cuál es la importancia real que usted da a la cultura, al deporte y al turismo en su gobierno? ¿Tan mal está el patio que no encuentra un concejal de confianza para delegar la cultura? ¿Acaso está usted esperando al congreso del PSOE, que con algo de suerte sean sus socios socialistas los que consigan reforzar su posición en Ahora Madrid? De todas maneras, a nosotros nos parece bochornoso que una vez más, si es así, ustedes estén utilizando la cultura como mero instrumento al servicio de sus intereses políticos. Por eso le pido que cierre ya y resuelva esta crisis. Se lo pedí ya en el Pleno municipal y se lo vuelvo a pedir hoy.

Con su ambivalencia no sólo ha consentido los errores de Mayer y el caos en Madrid Destino, está usted perdiendo una legislatura; una legislatura que además debería haber sido la del impulso y la de la recuperación del papel de Madrid como motor y referencia cultural.

Señora Carmena, como responsable de Cultura en el Ayuntamiento durante los próximos meses y considerando que ya lleva más de cinco, comprenderá que ya va siendo hora de que nos explique cuál es su proyecto cultural para Madrid, si es que nos trae un proyecto cultural, y por ello le agradeceré que nos informe de cuáles son sus planes para la empresa Madrid Destino y de cómo va a reconducir el caos que ha heredado de la señora Varela. Pero, sobre todo, también quisiéramos conocer qué piensa hacer con la paralización de las inversiones en mejora, acondicionamiento y mantenimiento de los equipamientos gestionados por Madrid Destino. Le agradecería, pues, que nos informara de sus planes en relación a la puesta en marcha de equipamientos culturales cerrados, como el Teatro Daoiz y Velarde, la Venta del Batán, la Nave 14 de Matadero o el Palacio de la Música; que nos informará del estado de las inversiones de rehabilitación del Centro Cultural Conde Duque, del Pabellón 12 en la Casa de Campo, sede de la Banda Sinfónica. Y nos gustaría saber también si usted piensa reconducir la programación cultural en determinados espacios emblemáticos, si no para elevar su calidad, que sería lo deseable, al menos para hacerlo accesible a un sector más amplio de la población.

Señora Carmena, tal vez usted no esté al día de estas cuestiones o no le hayan informado todavía, pero es inaceptable que ustedes llegaran al gobierno municipal tras una legislatura durísima en la que la crisis económica obligó a priorizar el gasto en mantener los servicios básicos y en atender las urgencias sociales por encima de las inversiones, repito es inaceptable que llegaran ustedes al gobierno y en su primer ejercicio completo, 2016, disponiendo además de un superávit de más de 600 millones de euros que les dejó Ana Botella, no hicieran nada de nada. Como es una temeridad, señora Carmena, que no pongan al día los equipamientos. La mayoría estaban previstos ya en el presupuesto que les dejamos en el 2015 y que luego ustedes volvieron a incluir en su presupuesto del 2016 haciéndolas suyas, pero tampoco consiguieron ejecutarlas.

Comprenderá, señora Carmena, que ahora nosotros le exijamos que se ocupe y se preocupe como alcaldesa y responsable de Cultura, para que este ejercicio 2017 no sea también otro ejercicio perdido para la cultura en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Rosell.

La señora Miranda tiene la palabra por cinco minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Gracias, señor presidente. Muy buenos días a todos.

En primer lugar, señora alcaldesa le quiero decir que para mí especialmente es un honor tenerla aquí, no solo como titular del Área de Cultura y Deportes, sino también tenerla aquí para dar las explicaciones políticas oportunas que la Oposición vaya a plantearle. Y subrayo «dar explicaciones políticas» porque en más de una ocasión nos hemos encontrado en esta comisión que ninguno de los representantes políticos ha sido lo suficientemente valiente como para dar esas explicaciones y han dejado desamparados a los técnicos, y hay que diferenciar explicaciones técnicas de las explicaciones políticas, y agradezco que usted sí que entienda esta diferencia.

Mire, hay que reconocer que en estos dos años de legislatura, las veces que hemos hablado de cultura en este Ayuntamiento ha sido más por los problemas que ha causado que por las alegrías que nos han dado, y no sé si ha sido por la falta de madurez, la falta de gestión o la excesiva ideologización con la que se ha llevado el área hasta estos momentos.

No soy de las que se regocija del pasado, pero sí que creo que para hacer un análisis crítico, para mejorar el futuro, hay que ver de dónde venimos y de dónde partimos para intentar ser críticos y ser constructivos a la vez con todo lo ocurrido.

Y, en primer lugar, lo que le quiero decir es..., voy a ir por una serie de cosas que a mí me preocupan especialmente del área: voy a hacer un recorrido desde la reorganización y la estructura del área, pasando por deportes, pasando por los temas más culturales, poniendo acento sobre aquello que realmente me preocupa, y probablemente me exceda

en mi tiempo pero me lo descontarán de mi segunda parte.

Como decía, en primer lugar, lo que me preocupa es la reorganización y la nueva estructura del área, y nos preocupa porque, como hemos visto en el pasado, ha habido demasiados ceses, nuevos nombramientos y se ha traído personal de fuera de esta Casa, de otras Administraciones, lo que creemos que ha contribuido notoriamente en la mala gestión del área.

Primero, cuando ustedes llegaron al gobierno hicieron *tabula rasa*: cesaron al secretario general técnico, al director y al coordinador del equipo del gobierno anterior, y hasta ahí podemos calificarlo totalmente de algo normal. Lo que no es normal es que para cubrir esos puestos directivos se trajeran ustedes, como ya nos tienen acostumbrados después de dos años, a personal de otras Administraciones: el SGT, la coordinadora, el director de Programas de Actividades Culturales y la directora general de Bibliotecas, Archivos y Museos. Pero, ojo, en septiembre de 2016, tan solo un año y medio después de esos nombramientos, cesaron al SGT, que ustedes tan ufanos se habían traído de otra Administración del Estado; eso sí, en vez de volver a su puesto de origen, le ubicaron como director general en los servicios de personal, quedándose la SGT huérfana, y este órgano quiero resaltar que es un órgano fundamental para la buena marcha de la gestión de los expedientes y, por tanto, del área.

Y ahora, tan solo siete meses después, estamos en el limbo, no sabemos qué va a pasar. Y me preocupa especialmente que sin una SGT consolidada en su puesto, no vamos a llegar a tiempo a convocar ni las subvenciones, ni la reforma del PES de este 2017, por lo que nos volvemos a enfrentar a una ejecución cero en este sentido, siendo los madrileños los que van a tener que pagar las consecuencias una vez más.

Y nos preocupan, y mucho, los rumores que hay sobre las competencias del deporte. Nos preocupan las transferencias de las competencias a los distritos y la transferencia del personal correspondiente para dar cumplimiento al acuerdo adoptado en Junta de Gobierno del 29 de diciembre del 2016. Y nos preocupa porque las competencias se pueden transferir en un papel, pero el *know-how*, la gestión del día a día lleva su tiempo, y a día de hoy, tal y como se han desarrollado estos dos últimos años, dudamos mucho de que los distritos estén listos para poder hacer frente de forma coordinada y coherente a estas nuevas competencias.

Y me pregunto: ¿Qué va a pasar con las convocatorias de las subvenciones de pública concurrencia respecto al apoyo a grandes eventos deportivos, al apoyo al asociacionismo deportivo a través de clubes no profesionales y las subvenciones de apoyo a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actos deportivos de actividades deportivas? Y nos preocupa, señora alcaldesa, porque en el ejercicio pasado se dejaron de convocar estas subvenciones y tan solo se abonaron con presupuesto del 2016 las subvenciones a los clubes.

Por otro lado, nos gustaría también conocer el calendario de ejecución de las instalaciones previstas a realizar a lo largo de este año, tan importantes como: la pista de atletismo de Vallehermoso, presupuestada en 2016, ejecución cero y presupuestada en el 2017. También me preocupa la pista de atletismo del Centro Deportivo de Hortaleza, la del parque de la Plata y Castañar y las obras de accesibilidad a los centros deportivos municipales, y especialmente estas obras de accesibilidad porque estamos obligados a hacerlas durante este año 2017.

Y en referencia a la gestión cultural, nos gustaría que nos explicase, por un lado, un tema que especialmente me preocupa: son los tiempos que se manejan para la aprobación de la nueva ordenanza de subvenciones. En anteriores comisiones se nos dijo que se llevaría al Pleno de abril y luego más tarde se nos dijo que se retrasaba al Pleno de mayo, y me preocupa que con los cambios que se están produciendo los trámites se retrasen, y me preocupa que vuelva a pasar lo del ejercicio 2016, que se ejecutaron con cargo a ese mismo año cero euros de subvenciones de cultura.

Y quiero también llamar la atención sobre el proyecto de compañías residentes. No sé si recordarán que hace justo un año, en el mes de abril del año 2016, se aprobó por el Pleno, con su voto favorable, el voto favorable de Ahora Madrid, la realización de un nuevo programa de compañías residentes, justo hace un año, y estamos exactamente igual, al punto cero, y no sé si es un olvido, si no se quieren acordar o si no lo quieren ejecutar, pero sí que creo que es hora de que, después de un año, después de un año se ponga en marcha la comisión que acordamos para desarrollar, revisar, revalorizar y poner en valor las residencias en los distritos, porque es la forma de acercar la cultura a los distritos, y ese es uno de sus objetivos, creo recordar.

Otro tema que me gustaría poner sobre la mesa es el Programa de Madrid Activa. A estas alturas de año aún no hay un programa aunque sí que me consta que la directora de programas ha estado trabajando en ello, pero desconocemos su situación actualizada y me temo que..., también me gustaría que me lo aclarase.

También quiero hacer especial mención a la Banda Sinfónica Municipal, toda una institución a la que ustedes siguen ninguneando y a la que es necesario tomarse en serio; tomarse en serio más allá de los titulares como hace el Partido Socialista; que se tomen en serio la reforma de las instalaciones; que se tomen en serio planificar su ubicación temporal; que se tomen en serio la convocatoria de plazas vacantes de músicos; que se tomen en serio la dotación de personal necesario; que se tomen en serio la configuración de una estructura para acometer su gestión; que se tomen en serio la compra de instrumentos y que se tomen en serio su forma de gestión.

En materia de infraestructuras, además de la sede de la Banda Sinfónica a la que hacía mención, nos preocupan, por un lado, las obras del Palacio de El Capricho, un proyecto del que usted misma dijo que

se sentía muy involucrada. Me pregunto si está listo ya el proyecto de ejecución.

Me preocupa también la situación del Templo de Debod, pues el día 9 de enero —creo recordar del mes de enero— se tuvo que cerrar porque hacía frío, pero es que se acerca la temporada de calor...

El Presidente: Señora Miranda, le descontamos ya dos minutos y medio.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Sí.

¿Están licitando las obras de climatización?

Me preocupa también la Biblioteca de San Fermín, que ya estaba presupuestada para 2016; la de Ciudad Lineal, la de Puente de Vallecas, la de Villaverde, la de Montecarmelo y la de Hortaleza.

Me preocupa también el Planetario de Madrid, ¿cuándo está prevista la finalización de las obras que empezaron en el ejercicio pasado? Me preocupan las obras de mejora de las instalaciones del templete del Retiro del teatro de títeres, y me preocupa el Faro de Moncloa y me pregunto si estará listo el ascensor para el próximo mes de mayo como se nos dijo en esta comisión.

Y para finalizar esta primera intervención, me gustaría mencionar la Madrid Plató o Film Office de Madrid o..., bueno, como quieran ustedes que la vayan a llamar, esta oficina que, como otro de tantos de sus proyectos, anunciaron a bombo y platillo el pasado mes de noviembre y que desde entonces no se ha sabido nada, nada, pero nada de nada. Dijeron que se destinarían 1.200.000 €, pero, como le digo, desconocemos incluso dónde está imputado este crédito en los presupuestos; parece más una oficina diseñada para dar titulares que para realmente convertir Madrid en un plató, y como dijo usted en la presentación de los Premios Platino de Madrid: de Madrid al cine o de Madrid al titular; no lo sé muy bien.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Miranda.

La señora alcaldesa tiene quince minutos para responder en esta primera intervención.

La Alcaldesa: Los micrófonos se abren aquí, ¿no?

El Presidente: Sí, sí. Le aviso yo si quiere cuando le queden dos minutos.

Gracias.

La Alcaldesa: Bueno, en primer lugar, muchísimas gracias a las dos portavoces de Cultura que han intervenido; agradezco muchísimo sus palabras y sus consejos.

Tengo que decirle a la señora Rosell que las funciones de una alcaldesa, de un alcalde, de una alcaldesa son fundamentalmente circulares en la medida en que toda la responsabilidad le corresponde precisamente al alcalde o a la alcaldesa, y eso hace

que yo haga lo posible por conocer al máximo toda la actividad que se desarrolla en el Ayuntamiento, y muy especialmente la de Cultura, que desde hacía tiempo, como usted misma había recogido, señora Rosell, yo lo estaba llevando, no solamente por sustitución de la baja por maternidad de mi querida compañera, la señora Celia Mayer, sino porque desde hace tiempo yo también estaba trabajando y colaborando en ese área como suelo hacer con casi todas. Es difícil, quizá ustedes no lo conocen, pero yo con mucha frecuencia me reúno con los equipos de las distintas áreas, y vamos revisando y vamos viendo lo que se puede mejorar y lo que no. Yo creo que eso es lo que le corresponde a quien tiene la función de dirigir un equipo, y en esa medida pues creo que en este momento debo colaborar en cerrar ese ciclo de una mayor intensidad en mi dedicación en Cultura sin, por supuesto, les aseguro, desmerecer o no llevar a cabo ninguna de las otras responsabilidades que me corresponden. Estén tranquilos, creo que sé cuál son y agradezco mucho sus consejos, pero tranquilos que las tengo en la mano y estoy trabajando en ellas.

Bueno, me parece muy importante, claro, han hablado ustedes de tantísimas cosas que, yo lo comprendo, es imposible en el tiempo que tengo contestarlas todas, pero sí quiero analizarlas y buscar una manera para que cambiemos la dinámica de estas relaciones entre los portavoces de Cultura de la Oposición, a quienes saben que respeto especialmente, y la responsabilidad del área.

En primer lugar, ustedes me preguntan: proyecto, estructura... Bueno, proyecto, yo ya les digo: no es un proyecto nuevo, es el proyecto que lleva durante dos años trabajándose en el Área de Cultura.

Y, fíjense lo que les digo, una de las cosas que más me ha sorprendido es que, cuando he empezado a preparar algo, que ya les anuncio y que voy a tener el gusto de podérselo dar en la próxima Comisión de Cultura, el programa completo de todas las actividades que está haciendo Cultura... —yo creo que estamos hablando de casi más de 300 actividades, de muchas líneas de actuación, y todo eso está, yo diría, a punto de florecer—, se ha producido por una serie de razones, que no me parece el momento ahora el volver a ello, el que no se ha visualizado todo lo que se está haciendo. Pero les aseguro a todos ustedes que cuando vean el programa que estamos preparando, en ese programa yo quiero que aparezca todo de las líneas que estamos haciendo, plazo en el que se va a realizar, expectativas de su realización, dificultades, etcétera. Primero va a ser un PDF, por supuesto, pero después también va a ser un texto en papel. Y creo que ustedes, además, tienen derecho a ello y creo que es una manera de trabajar que nos va a ayudar a todos, porque, cuando yo ahora les oigo, por ejemplo, a ustedes decir qué ha pasado exactamente con la Nave 16 o qué pasa exactamente con la climatización del Templo de Debod, esto yo creo que no es una manera razonable de que ustedes puedan hacer lo que es su función y yo la mía; yo tengo que exponerles lo que hacemos, y la mejor manera de eso es que yo en la próxima comisión me emplazo a mí misma —antes lo tendrán— un programa en PDF en donde están todas las líneas de actuación.

Porque, evidentemente, ¿qué es lo que tiene que hacer un proyecto de cultura? Pues lo que nosotros hemos hecho y lo hemos puesto en marcha, y después van a ver cómo, cuando yo les digo que tenemos más de 300 actuaciones pues no les va a sorprender, porque lo van a escuchar ahora y después lo van a ver en el programa. Efectivamente, ¿qué se debe hacer, qué quiere hacer este Ayuntamiento en el Área de Cultura? Pues, naturalmente, un apoyo a la cultura en nuestra ciudad, en nuestra ciudad de Madrid, apoyar su creación, su producción, su exhibición, en el marco más amplio posible de la ciudad, pero también del Estado, de la nación y también internacional. Tenemos unas muy interesantes actividades internacionales que estamos llevando a cabo con México, con París y con otros países, porque es fundamental internacionalizar nuestra cultura.

Pero quiero decirles con eso que, aunque no sea nada más que de una manera muy rápida, me gustaría que ustedes pudieran escuchar una enumeración de todas estas actividades a las que yo quiero referirme para que ustedes vean un poco por dónde va a ir ese programa que nos va a ayudar tanto a trabajar.

En esa línea, la línea del programa se va a dividir en programa de teatro, de cine, de bellas artes, de patrimonio cultural, de paisaje urbano, de promoción de la lectura, de la radio, de las fiestas, de las conmemoraciones, etcétera. Esos van a ser un poco los titulares.

Y simplemente, para que ustedes vean un poco de lo que estoy hablando, yo les quería decir, por ejemplo, cuál es el programa de la promoción del libro, un programa que está, que lo estamos haciendo ya. Pues efectivamente...Yo he querido, además, les he pedido que me hicieran el favor de no solamente hablarme de los planteamientos estratégicos sino de los planteamientos realmente enumerativos, porque yo creo que son los que nos ayudan mucho a ver exactamente lo que hacemos:

Uno. Implantación de los nuevos planes estratégicos de biblioteca 2017-2020, que impulsarán la gestión por proyectos mejorando la capacidad de trabajo. Me decía la señora Sofia Miranda que qué pasaba con una de las últimas bibliotecas, me parece que era San Fermín, bueno, pues yo creo que exactamente lo bueno es que nosotros podamos decir: 2017-2020, todas estas bibliotecas. Yo sé, por ejemplo, que Sanchinarro es una de la que pensábamos que podía, además, empezar a funcionar en la misma Semana del Libro, Semana del Libro que estamos desarrollando, ¿no? Creo que se va a retrasar algo. Bueno, pues eso yo creo que si tenemos un programa lo iremos poniendo, ¿no?

Dice: Impulso y mejora de la calidad de las actividades realizadas en las bibliotecas mediante la puesta en marcha del Programa Biblioteca Activa, que ustedes lo conocen, e incremento de las bibliotecas en la participación de la actividad desarrollada en los barrios, que creo que saben ustedes lo que estamos haciendo en Buenavista, en la vuelta de la salud, en los programas de los colegios.

Tres. La participación de las bibliotecas en los proyectos de ciudad Madrid 21 con el Programa Cuentahilos —creo que saben lo que es—, la participación del Programa de la Soledad no Deseada —espero que también lo conozcan—, el trabajo con los hospitales, la eficiencia energética, etcétera, etcétera.

Seguimos. Estamos en el cuatro. Unificación de los servicios bibliotecarios en las bibliotecas de la Comunidad de Madrid existentes, con el carné y el catálogo único; préstamo interbibliotecario. Ustedes me dirán: de eso han hablado ya muchas veces. ¿Cómo está? Pues yo le digo como está: estamos manteniendo reuniones con la Comunidad de Madrid y estamos, digamos, más cerca de conseguir esos avances. Cuando tengamos el programa les podremos decir las cifras específicas en las que se va a poder llevar a cabo.

Seis. La colaboración en los festivales y encuentros literarios: Poemad, Eñe, Abracadabra, Festival Iberoamericano de Poesía, Feria del Libro, Poetas, Veranos de la Villa. Yo he estado en esas actividades. Yo he estado en las aulas de poesía que se llevan a cabo en las bibliotecas y son excelentes, lo que ocurre es que no las conocemos, no sabemos los programas; para eso es tan importante que sea así.

Creación de las nuevas bibliotecas; como ya les decía antes, San Chinarro. Y después estamos también con el Mercado de Frutas, San Fermín, Vallecas, etcétera.

Siete. Regalo de un libro de bienvenida a la ciudad y a la lectura de los recién nacidos. Me han oído hablar de esto. Esto ha llevado un tiempo, pero ya está, está a punto. Me pueden preguntar, ¿cuándo van a empezar a darse estos libros a los nuevos niños que nazcan? Pues es posible que en septiembre, es posible, pero vamos a ver. Es una actuación que estamos haciendo con los editores, con los libreros y que nos va a permitir pues, efectivamente, conseguir esto, aunque todavía estemos donde estamos.

Ocho. Edición de un libro destinado a los niños para explicarles qué es el Ayuntamiento. Ustedes ya conocen que hemos publicado un primer libro, pero vamos a seguir publicando libros para los niños, porque nos parece que es muy importante que sepan del Ayuntamiento.

Desarrollo del Proyecto Memoria de Madrid con la digitalización de fondos, de instituciones, etcétera; la extensión del Proyecto Memoria de los Barrios a nuevos barrios; la consolidación de la cuesta Moyano —ustedes están allí, lo ven—; el estudio de las nuevas campañas de promoción como fotografía de lectores o el Día de las Bibliotecas o la mayor difusión a la Campaña Libros a la Calle; desarrollo del proyecto piloto imprimiendo las vidas de madrileños, que está en la sede precisamente de la Imprenta Municipal. En fin, y una serie de numeraciones en las que no quiero extenderme porque estoy mirando el reloj y me tengo que deber, naturalmente, a esas obligaciones.

Pero todo eso va a ser lo que va a estar, efectivamente, en el marco de ese programa que yo ya les ofrezco y me comprometo a hacerlo.

A partir de ahí, ¿cuál es la segunda área importantísima de todos los proyectos de Cultura? Pues, naturalmente, el que la cultura llegue adónde tiene que llegar, donde haya una verdadera igualdad de oportunidades, que cada madrileño pueda tener acceso a toda la cultura igual que la tienen los demás; es el objetivo fundamental y el objetivo por el cual se descuelgan todo otro conjunto de actividades y que tienen que ver no con esas áreas que les he dicho, sino con las áreas que son absolutamente trascendentales de la difusión de la cultura a todos los sectores; para que desde los propios distritos haya una creación de cultura, creación que tiene que llegar, porque yo estoy segura de que ahora mismo en nuestros distritos probablemente estén las personas que el día de mañana nos den sorpresas cuando lleguen y sean personas trascendentes en el marco de cualquiera de los marcos de la cultura; están ahí, y nosotros tenemos que posibilitarle que puedan hacer su trabajo, porque eso es lo más elemental en toda política de igualdad de oportunidades en materia cultural.

Y en ese sentido, creo que ahí sería una de las actividades más esenciales en las que quizá sí pueda haber algún cambio respecto a los dos años de programa que hemos llevado a cabo. Efectivamente, la señora Miranda había hablado de lo que había significado el Madrid Activa, que ahora mismo estaba con el número de Madrid Ciudad o Ciudad Madrid, y yo creo que, en ese sentido ni lo de antes era bueno ni el mantenerlo ha sido demasiado acertado. Yo creo que hay que hacer algo para subir mucho la calidad de los distintos centros culturales que tenemos en todo Madrid y fundamentalmente en todos nuestros distritos. Creo que son 90 los centros culturales que tenemos en Madrid, y de esos 90 centros culturales a mí me gustaría que fuéramos capaces de dar un salto y hacer algo para posibilitar al máximo el incremento del nivel cultural de los mismos.

¿Posibilidades que podemos tener, digamos, un poco en un planeamiento? Nombrar a lo mejor gestores culturales de los mismos, es decir, que sean personas que tengan una verdadera capacidad de hacer programas durante todo un año de lo que va ser la gestión cultural en los centros culturales. Plantearnos la necesidad de que no tiene sentido que esos centros culturales no abran los sábados por la tarde ni los domingos; son lugares que tienen que abrir sábados por la tarde y domingos, y, por tanto, es muy trascendente que ahí le demos una importancia.

Todo esto no va ser posible si no mantenemos unas líneas de transversalidad —de nuevo perdón porque tengo que ir deprisa—, y esas líneas de transversalidad tienen que basarse, naturalmente, en las subvenciones —contesto, con mucho gusto, a la señora Sofía Miranda—; naturalmente que va a ir en el Pleno de mayo la nueva ordenanza de subvenciones y que tenemos exactamente 8 millones de euros que vamos a empezar, ya están preparados para que, efectivamente, puedan llevarse a cabo todas esas subvenciones, con la gran ventaja, por primera vez los que la reciben van a tener la posibilidad de tener la subvención antes de estar realizando la actividad; lo que todos sabéis.

Junto con eso es imprescindible otra estructura transversal que no podemos olvidar y es el consejo de cultura. El consejo de cultura es algo que nos ha faltado, no porque no se hayan empezado a dar pasos en ese sentido, pero no se han consumado, y ahora llega el momento de consumarlo. ¿Cómo lo vamos a hacer? Queremos hacer una reglamentación específica, pero no queremos perder tiempo en hacer reglamentaciones porque sabemos que hay que aprovechar mucho el tiempo que nos queda, y para eso empezamos ya a desglosar ese consejo de cultura por la convocatoria de mesas; es decir, la mesa de teatro creo que ya tenemos fecha y me parece que está convocada para los primeros días del mes de mayo, y así va a seguir siendo; iremos haciendo todo un subconjunto.

En estos pequeños minutos que me quedan, quiero decir que...

El Presidente: Se lo puedo descontar de la segunda intervención.

La Alcaldesa: No, si ya voy a acabar.

..., decir que en lo que se refiere a Deportes y en lo que se refiere a Turismo también tendré ocasión de poderles explicar más, pero sí les adelanto que no quisiera que hubiera una gran modificación en sus estructuras y que sus estructuras van a mantenerse de una manera muy similar a cómo están, sin perjuicio de que en Deportes, y como consecuencia de los procesos de descentralización que sean necesarios, es posible que pueda haber un trasvase de personas desde el área a los correspondientes distritos. Pero todo eso queda, naturalmente, encauzado o queda, digamos, encastrado en lo que pueda suceder con los procesos de, digamos, descentralización.

En lo que se refiere a Turismo, aunque hubiera sido quizá conveniente en un momento determinado plantear una nueva estructura, de nuevo, algo tan importante como la necesidad de ser prácticos y eficaces hace que se mantenga como está hoy día, sin perjuicio de que en ese caso el papel que puede tener Madrid Destino sea el mismo que debe tener para todo el área. Ustedes me han preguntado y se lo digo, Madrid Destino debe ser instrumental, debe ser una sociedad que esté al servicio de los objetivos políticos del área, de los objetivos de este programa, que no se va a limitar exclusivamente a ser el de Cultura pero fundamentalmente lo será, y quizá en esta primera comisión solamente tengan ustedes el de Cultura, pero pronto tendrán también el de Deportes y el de Turismo.

Nada más. Muchísimas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, señora alcaldesa.

Empezamos el turno de los grupos con el Partido Socialista. Mar Espinar tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias.

Escribió Indro Montanelli que «las revoluciones triunfan no por la fuerza de sus ideas, sino cuando

logran constituir una clase dirigente mejor a la anterior».

La comisión de hoy representa un nuevo comienzo, una nueva etapa, una oportunidad encontrada, porque durante los últimos casi dos años esa oportunidad ha estado perdida, ustedes la han perdido. Todavía estamos a tiempo de hacer las cosas bien, de hacer cosas para mejorar la vida de los madrileños en el ámbito de la cultura, el deporte y el turismo.

Miren, como responsable del Área de Cultura en un partido que facilitó la investidura de Ahora Madrid, estos casi dos años han sido muy difíciles, difíciles porque cada una de las críticas, de las propuestas, de las ideas, que han sido muchas, que he presentado, siempre se han visto como un ataque. Quiero dejar meridianamente claro que nunca he atacado a nadie, siempre he defendido lo que me han pedido desde el sector y lo que he considerado justo, que es bien distinto, a los que nos votaron y a los que no, porque soy de las que piensa que la cultura debe unir, la cultura es transversal, es de las personas, no de las ideologías. El maniqueísmo y el adanismo hicieron imposible el diálogo y convirtió en quimera cualquier tipo de colaboración.

No tengo ningún complejo de izquierdas por ser del Partido Socialista. No comparto la autoproclamada superioridad moral de algunos y algunas que nos obligan al resto a agachar la cabeza y asumir sus planteamientos como verdades redentoras. Aquí la única superioridad que cuenta es la electoral y ninguna fuerza política es autosuficiente.

Quiero dejar muy claro en esta comisión que representa un nuevo comienzo, que mi grupo tiene una disposición total al diálogo con el Gobierno en el Área de Cultura, Deportes y Turismo, como la tuvo cuando comenzó esta legislatura, exactamente la misma, con una salvedad: estos casi dos años me han enseñado a saber reconocer cuándo desprecian lo que representas, y mi margen de tolerancia a día de hoy es bastante estrecho porque esto no es un nuevo comienzo, es el comienzo.

La figura de Manuela Carmena revitaliza el entendimiento entre dos fuerzas políticas claves para la ciudad de Madrid: Ahora Madrid y el Partido Socialista. No olviden, señores de Ahora Madrid, que son ustedes los que nos necesitan; se quedaron en la antesala de la gloria, qué les voy a decir; no jueguen a ser lo que los ciudadanos no quisieron que fueran.

En estos casi dos años hemos tenido tres delegados de áreas distintas, tres coordinadores, tres CEO de Madrid Destino, dos secretarios generales técnicos, dos directores de Actividades Culturales, diversas dimisiones en la dirección de la Empresa de Madrid Destino; un auténtico despropósito. Yo no creo que todo esto sea culpa de los demás o que sea culpa mía, como han dicho algunos, yo creo que lo que hay que hacer es empezar a trabajar ya por la cultura en serio, y le advierto que el Grupo Municipal está preparado desde la lealtad institucional y el compromiso político.

Necesitamos, eso sí, conocer unos objetivos claros y una estrategia de trabajo definida;

necesitamos compartir qué es lo que se quiere hacer y, sobre todo, quién va a ser la persona encargada de dirigirlo. La interinidad de la alcaldesa —y ahí coincido con mis compañeras— debe reducirse al menor tiempo posible, pues sus responsabilidades al frente del Ayuntamiento son muchas e importantes.

Hasta el momento solo ha habido improvisación en el fondo y alevosía en las formas. Ahora Madrid entró en el Área de Cultura como un elefante en una cacharrería; sus únicas obsesiones eran desmarcarse del Partido Popular y anular al Partido Socialista, sin ofrecer paradójicamente nada nuevo a cambio. Estos casi dos años no han sido barbecho, han sido abandono, y ya es hora de trabajar en serio por la cultura de nuestra ciudad.

Estaré encantada de colaborar con la nueva área codo con codo, de proponer y apoyar, de colaborar desde el respeto mutuo; ya hemos podido escuchar por parte de la alcaldesa nuevas propuestas que nos parecen muy interesantes, muy factibles y muy claras, cosa que se agradece. Hay mucho que hacer. Hay que empezar a escuchar al sector; es injustificable el abandono al que se le ha tenido sometido. Hay que impulsar los contenedores culturales convocando las plazas vacantes de dirección. Hay que apostar por la descentralización constructiva y no por las taifas de distrito; si no hay un proyecto cultural que vertebré esta ciudad, los egos de algunos concejales de distrito de Ahora Madrid seguirán trayendo el caos. Hay que redefinir el criterio de programación; no se está programando bien y lo saben. Hay que retirar conceptos que no han dado sus frutos, hay que saber perder y reconocer que algunas cosas no eran tan interesantes como se creía. Hay que hablar de Madrid Destino. A este respecto las palabras de la alcaldesa son alentadoras. Madrid Destino es un tema fundamental; necesitamos ya una foto fija de sus trabajadores, necesitamos una nueva actitud gestora; ojalá Madrid Destino deje de ser un barco fantasma y pase a ser el buque insignia de la cultura.

Hay que materializar el bono cultural propuesto por mi grupo; este bono permitirá un mayor acceso de los ciudadanos al arte y a la cultura. Hay que ampliar el Museo de Arte Contemporáneo, hay que recuperar el Pabellón de los Hexágonos. Hay que mejorar la situación de La Banda Sinfónica. Mire, señora Miranda, más allá de los titulares mi grupo se ha preocupado por que la obra del edificio de La Banda Sinfónica disponga del dinero que necesita; si usted no consigue titulares, no me culpe a mí por ello.

Hay que proteger a los trabajadores municipales; por ejemplo, tenemos que solucionar el tema del personal de bibliotecas los fines de semana y festivos, reforzar los trabajadores de la Dirección General de Patrimonio. Hay que acabar con la obra de Daoiz y Velarde.

Nosotros queremos hacerlo posible. No les pido que nos traten bien, lo que sí le ruego es que no nos traten mal. Ya han visto adónde conduce ese camino. Ahora Madrid no ha ofrecido nada importante a la cultura de nuestra ciudad en estos casi dos años, nada. Empiecen a hacerlo. No somos un obstáculo, somos un aliado.

Sigamos colaborando para convertir el aniversario de la Plaza Mayor en una celebración especial que emocione a los madrileños, una celebración de la que sintamos orgullosos, en la que quepamos todos.

También debemos plasmar los premios Madrid Agradece, unos premios que suponen un nuevo enfoque a la hora de galardonar, pues se premiará a aquellos artistas que hayan dejado rastros de Madrid en sus obras. Tenemos que hacer todo lo que esté en nuestra mano para que el proyecto de arte urbano se presente en junio. Hemos hecho lo imposible para brindar algunos proyectos culturales que se encuentran en los presupuestos de este año y que nos parecían fundamentales.

Un ejemplo claro es el proyecto de subvenciones, del que no hemos tocado ni un euro para que fuera efectivo en el 2017, pese a que muchas de nuestras enmiendas pretendían financiarse con él por parte de los anteriores gestores del área.

Tampoco nos queremos olvidar del deporte. Ahí necesitamos una implicación total del nuevo Equipo de Gobierno. Seguimos con los mismos problemas y sin ninguna solución clara. Las buenas y malas palabras, los buenos y malos gestos no cambian la realidad municipal. Falta una estrategia de fondo común que marque la línea de trabajo de los distritos. En cuanto se incorpore, tendrá usted, señora alcaldesa, al señor Odriozola. Siempre he dicho que es de lo mejor que tiene esta área, solo le hace falta que le informen de qué quieren hacer y dotarle de margen para hacerlo. Planteemos estos dos años como un reto, consigamos que los polideportivos dejen de caerse.

Estamos hablando de cosas muy básicas que son esenciales para los madrileños. El deporte municipal necesita de los políticos, necesita de una buena gestión pública y que estemos a la altura. Diseñemos conjuntamente un plan estratégico de remodelación de centros deportivos y unas pautas generales para homologar los criterios con los que deben trabajar los distritos. Hagámoslo juntos, abordemos los problemas de personal y estudiemos las remunicipalizaciones previstas para que no volvamos a tener otro caso Moscardó. Ahora Madrid gobierna en minoría, debe asumirlo. El Grupo Municipal Socialista se ofrece a colaborar, a apoyar y a proponer. No pretendemos que se nos dé las gracias constantemente, con que se nos respete a mí me es más que suficiente; pero para que nuestra relación funcione, hay que realizar una campaña antihumo, sobre todo para bajar los humos de algunos miembros de Ahora Madrid. No se puede despreciar a quien se necesita.

¿Y qué decir del turismo? Sabemos que la mayoría de las competencias en este tema las tiene Luis Cueto a través de promoción de la ciudad, pero otras siguen presentes en el área y en la empresa Madrid Destino. Hagamos un esfuerzo por favorecer dinámicas que permitan a Madrid crecer y crear empleo. Mejoremos la señalética, haciendo efectiva otra de nuestras enmiendas; potenciemos nuestro patrimonio y démosle el lugar que se merece.

Como ya sabe, estamos en conversaciones con la dirección general del ramo para reclamar la Noche en Blanco, nuestra reclamada Noche en Blanco, con estatuas, fuentes y aspectos históricos de nuestra ciudad.

En definitiva, aún se pueden hacer muchas cosas que no se han querido hacer, podemos hacer bien muchas cosas que se han hecho mal. Tengo la firme convicción de que si colaboramos conseguiremos culminar con éxito una legislatura cultural buena para los madrileños.

El Grupo Municipal Socialista tiene un programa cultural definido; lo abrimos de nuevo al resto de fuerzas políticas. La cultura debe unirnos. No hay nadie con más ganas de que la cultura de nuestra ciudad vuelva a brillar como el Grupo Socialista, por eso nunca seremos complacientes pero sí vamos a ser leales y honestos. Nosotros, de momento, no podemos gobernar, pero, señora alcaldesa, usted tiene la oportunidad y tiene nuestra confianza, confíe usted en nosotros.

Muchas gracias.

El Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Ahora tiene la palabra Sofía Miranda, portavoz de Ciudadanos, por seis minutos veinte; le restaban. Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias.

Muchas gracias, señora alcaldesa, por sus explicaciones, pero lo cierto es que aunque me ha resuelto alguna, y digo en singular, me voy con más dudas con las que venía.

Ha hablado usted de unas líneas estratégicas que se van a ver reflejadas en un próximo PDF y se ha centrado especialmente en la promoción del libro, pero no ha dicho nada sobre el teatro, sobre el cine, sobre el paisaje urbano, sobre las bellas artes. Bueno, estoy deseosa de conocer ese PDF que nos servirá sin duda para hacer el seguimiento, pero en ese PDF espero que no solamente vayan reflejados esos proyectos que quiere hacer, sino también *deadlines*, sino también situación en la que se encuentra, si se retrasa, que seamos también honestos y transparentes para poder hacer un seguimiento. Y en esto coincido con mi compañera, la señora Mar Espinar, no estamos aquí para hacer oposición por oposición, a veces la Oposición también tiene que criticar y, aunque se eleve el tono, nos preocupa la situación cultural de la ciudad como a ustedes, estoy segura.

Han hablado del apoyo a la creación, de la cultura, de la exhibición, de la accesibilidad, y con todo eso estamos muy muy de acuerdo. Y en ese sentido, también me congratula escuchar que, por fin, en mayo tendremos esa nueva ordenanza de subvenciones y el PES.

Por otro lado, le voy a pedir un poco de coherencia cuando hable de Madrid Activa. Yo coincido con usted totalmente en que a los distritos hay que acercar la cultura, pero, efectivamente, la cultura de

calidad, ¿no?, y que en el último año Madrid Activa no ha cumplido las expectativas que todos creíamos que un programa así tiene que tener.

Y estoy de acuerdo con usted en que hay que hacer modificaciones y en que necesitamos gestores culturales en los distritos, algo que yo vengo reclamando desde que llegué a este consistorio. Pero, ojo, necesitamos gestores culturales, pero decimos no a una vuelta al sistema de Álvarez del Manzano en que tenía directores políticos puestos a dedo; eso no lo queremos, y así también lo manifestó IU en su programa del 2003, y Gallardón, afortunadamente, en eso sí les hizo caso. Es decir, gestores culturales sí, directores políticos a los centros culturales no.

Y también dice que, efectivamente, un centro cultural tiene que abrir un sábado, un domingo y que hay que dotarles de más medios, y en eso estoy totalmente de acuerdo, pero es contradictorio que votaran en contra de subir el presupuesto en este aspecto en este 2017, porque, fíjese, señora alcaldesa, en términos nominales los centros culturales tienen el mismo presupuesto que en 1995. Si queremos acercar cultura de calidad a los distritos, si queremos mejorar los centros culturales, ¿de dónde vamos a sacar el dinero si no está previsto en estos presupuestos del 2017?

Hay algo que ha dicho que me ha preocupado especialmente. Ha dicho usted que esto no es un proyecto nuevo y yo le pregunto, ¿entonces es continuidad?

Y luego ha hecho otra vez referencia a que el turismo no va a sufrir modificaciones en este Ayuntamiento, pues a mí me preocupa, y me preocupa porque si sobre cultura en dos años, cuando se ha hablado de cultura ha sido más para los problemas que ha causado que para las alegrías que nos ha dado, es que de turismo no hemos hablado; es que de turismo lo único que se ha hablado ha sido de una tasa que sí, que no, que no, que sí; no se ha vuelto a hablar de turismo. No tenemos un plan estratégico de turismo, no sabemos qué pasa y cuál es el papel que juega el Ayuntamiento en la ATM, entonces a mí me preocupa que diga que no va a sufrir modificaciones, porque precisamente es lo que más modificaciones tiene que sufrir.

Y con esto, nada más. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Miranda.

Señora Rosell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Muchas gracias señor presidente, y gracias señora Carmena por sus explicaciones.

Me preocupa que diga que básicamente va seguir el proyecto iniciado hace dos años por la anterior delegada, sinceramente. Después de lo que ha escuchado y de lo que usted también ha vivido, no creo que ese deba ser el camino. En cualquier caso, lo que seguro es, es que no nos ha presentado un plan ni un plan estratégico y que, afortunadamente, ha podido hablar algo del plan de bibliotecas, que probablemente es el que más ha avanzado o el que

hayan hecho algo digamos que esté bien o que empiece a estar bien.

Mire, yo entiendo que usted tenga muchas otras preocupaciones. Aunque quiera transversalmente ocuparse de la cultura, usted está con los desplantes de sus concejales, en su lucha por las parcelas de poder o tutelando su posible sustituto en Ahora Madrid de cara a las elecciones del 19, eso también le ocupa. Pero yo creo que, con todos los respetos, señora alcaldesa, ya va siendo hora de que entienda usted el lamentable estado de su gestión cultural hasta ahora en el Ayuntamiento, un estado del que por cierto ha sido, y así lo ha reconocido, usted responsable desde el primer día.

Lo hemos repetido muchas veces: ustedes llegaron sin un proyecto cultural para Madrid que no fuera desprestigiar el legado cultural que recibieron del Partido Popular. La cultura ha estado denostada durante veinticuatro años con el Partido Popular, afirmó la señora Mayer nada más llegar. De modo que, ¿qué es lo que hizo? Pues hasta donde pudieron, practicaron política de tierra quemada, y en el resto practicaron un seguidismo absoluto de nuestras líneas marcadas por el Partido Popular, pero sin creer en ellas y con una inercia que, evidentemente, hace tiempo que se ha acabado.

Señora Carmena, me va a disculpar pero en esta comisión no solo tiene que explicarnos lo que hace — eso ya lo puede explicar en prensa, en las inauguraciones, en los actos, en la radio, en fin, en sus entrevistas—, aquí también de lo que se trata es de que nos pueda ir informando y contestando a las preguntas que le hacemos la Oposición, que probablemente son muy concretas pero que las necesitamos.

Mire, los grandes proyectos hasta ahora, casi en el ecuador de la legislatura, se los voy a recordar: la navideña Feria de las Culturas, un contrapunto laico al programa navideño tradicional que, sea sincera, ya sabemos que es una idea suya y que es muy bonita, pero que ha funcionado como cualquier otro evento, cuyo acceso es gratuito y que además participan embajadas y, en fin, es variopinto y multicultural. Su otra gran aportación ha sido el Año Nuevo chino y el Ramadán, dos eventos en los que invierten anualmente 300.000 de euros y que además no responden a ninguna demanda de estos colectivos y que, una vez más, es el pago con dinero público del peaje laico para los suyos; y no es que esté mal si no que, en fin, no veo por qué tenemos que pagar nosotros, todos los madrileños eso. Y ahí se acabarían las aportaciones culturales a los grandes eventos de la ciudad.

Los errores mayúsculos, lógicamente, como ya los conoce, se los voy a ahorrar y no le voy a marear con esos temas a veces tan desagradables. Y en el resto lo que han hecho es bajar el perfil de los emblemáticos Veranos de la Villa que, aunque a usted le parezca que se han descentralizado, en realidad han quedado diluidos en la propia programación de las fiestas veraniegas en los distritos, que normalmente ya tienen unas fiestas que están muy bien.

La desaparición del Programa Madrid Activa, hombre, el Programa Madrid Activa con un millón de euros, se hizo con el objetivo de llegar, de que llegara a los distritos y garantizar durante todo el año una programación de calidad. Está bien lo que usted dice, que además ellos deberían generar cultura propia, pero esto, no nos engañemos, es algo que usted no va a poder hacer en un año y en dos, porque eso necesita una lluvia fina de muchos años. En cualquier caso, Madrid Activa, bien hecha, podría garantizar un determinado nivel.

Por lo demás, la presencia del Ayuntamiento en las instituciones y en los foros culturales ha sido inexistente desde su llegada al gobierno desde el área, tan inexistente como ha sido la celebración del 400 aniversario de Cervantes, que apenas sí se realizó en la red de bibliotecas públicas —algo que por cierto deberían estar realizando todos los años, aunque sólo fuera el Día del Libro, en fin—, y tan inexistente en el resto de actividades como lo está siendo la celebración del 400 aniversario de la Plaza Mayor, otra oportunidad que nos parece que estamos perdiendo.

Y señora Carmena, porque usted junte toda la programación y todos los actos negro sobre blanco en un folleto o en la web, no va a hacer que sean mejores ni de más calidad ni en mayor número, no lo va a hacer, señora Carmena. Nosotros en 2014, con un presupuesto reducidísimo, pues teníamos 5 millones de asistentes a las actividades organizadas por el Ayuntamiento, que no eran 200 o 300, que eran muchísimas más de las que usted dice. Probablemente usted si las cuenta, le saldrán muchas más.

En fin, señora Carmena, consolidar una fusión nunca es sencillo, pero llevan ustedes ya más tiempo que nosotros al frente de Madrid Destino. Yo me alegro de que hoy haya aclarado que, efectivamente, usted considera que Madrid Destino es una empresa instrumental para la gestión de las políticas culturales que deben desarrollarse desde el área, yo me alegro; sabe que nosotros, el Partido Popular, así lo hacíamos y me parece que es lo más razonable a pesar de que hemos perdido dos años en un caos que finalmente eso lo acaban pagando los madrileños y los trabajadores de Madrid Destino. Porque, mire, pese a que a algunos les moleste, el PP consiguió poner en marcha en enero de 2014 y en plena crisis económica, una gran empresa que fue Madrid Destino, fruto de la fusión de tres empresas, como usted ya sabe, y cumpliendo todos los compromisos de legalidad; una empresa que ya en su primer año consiguió un cierto equilibrio de cuentas y que garantizaba los servicios públicos en Cultura, de calidad, en Turismo, además del empleo de 400 trabajadores. Ya sabemos, es complicado consolidar una fusión, ¿pero ustedes han conseguido asentar la estructura de la empresa después de su creación? ¿Han conseguido un convenio único para los trabajadores? ¿Han mejorado ustedes el funcionamiento y la gestión de Madrid Destino? La respuesta es no, y usted lo sabe. Hoy la empresa sólo genera titulares negativos, escándalos, inquietud general entre sus trabajadores, hasta sus aliados socialistas —cómo ha de ser la cosa— le han pedido una auditoría de la Intervención por las graves deficiencias en la gestión.

Usted como presidenta de Madrid Destino tiene que asumir ya esa responsabilidad ante la deriva que han permitido de una empresa que en tiempos de bonanza, como estos, y con veinte millones de euros más de la subvención del Ayuntamiento, se encuentra paralizada y con muchos de sus equipamientos cerrados o infrautilizados; y al mismo tiempo, con una actividad de contratación de personal desenfrenada, incluidos contratos de alta dirección por la puerta de atrás y colocaciones a dedo a espuestas, y a la vez despidiendo, caprichosamente creemos, al capital humano conocer de la empresa. ¿Qué hace la dirección general del sector público para controlar el área en Madrid Destino? ¿Dónde están los informes de esas masivas contrataciones de personal y de ese incremento en 20 millones de euros de la subvención municipal sin un aumento de actividad notable que despliegue?

A nosotros nos parece inadmisibles que insistan en que les importa el patrimonio público y que están preocupados por la infrautilización de los equipamientos culturales, y que teniendo presupuesto mantengan ustedes cerrados, como ya hemos citado, pabellones de Bancadas y Argentina, la Nave 15 de Matadero, el Teatro Daoiz y Velarde, la Venta del Batán y buena parte del Centro Cultural Conde Duque y del Pabellón 12, cuando ya en 2015 —y a lo mejor usted no lo sabe— les dejamos una partida de inversiones para poner en marcha estas instalaciones, sin que hayan hecho nada en dos años. Y en este contexto, ahora van a gastarse 600.000 € en construir en Conde Duque un tercer estudio de radio —saludo al director de la radio que está aquí—. ¿Para qué se necesita un tercer estudio para la radio municipal? Porque, señora Carmena, ¿qué piensa hacer usted con la radio municipal? ¿De verdad le parece útil esta radio como promoción cultural?, una radio sin oyentes y que tardará y con suerte algún día los tendrá. ¿Se ha informado de la crisis endémica de la radio municipal en ciudades como Barcelona, que llevan ya muchos años y están en crisis desde el primer día? ¿Qué opina usted de que se gasten cerca de un millón de euros anuales en 6 empleados fijos, 80 colaboradores y 15 ilustradores para la radio y su revista, gastos aparte? Para cosas así, de verdad, ¿usted cree que hay que saltarse las reglas de gasto?

¿Y qué le parece que en Madrid Destino además se gasten 300.000 € de los madrileños en contratar a veinte directores y coordinadores artísticos para desarrollar la actividad cultural? ¿Sabe usted que antes se ocupaba de todo ello una sola persona con cargo de director general?

¿Cuál es su opinión sobre la innecesaria crisis que han creado en los teatros municipales? ¿Usted cree que para poner en marcha el proyecto del señor Feijóo había que fulminar el esfuerzo de tantas personas que consiguieron levantar Matadero?

El Presidente: Tiene que ir concluyendo, señora Rosell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Concluyo.

¿Ha calculado el coste económico, además de todo ello, en el empleo del sector, suponiendo que

este modelo tenga que financiarse sin riesgo alguno y dejando al resto de artistas a su riesgo y a caché? Y todo ello lo han hecho sin consultar con nadie, ni con las instituciones ni con los directores. Señora alcaldesa, usted sabe que además de un derecho y una necesidad, también es una riqueza la cultura. El sector tiene, usted lo sabe, supone el 4% en el PIB regional y da empleo al 4,8% de nuestra región, y la cultura, señora Carmena, no se construye en contra de nada ni de nadie, la cultura tampoco se construye a base de ocurrencias, la cultura, señora alcaldesa, es sobre todo una de las mejores marcas de Madrid, así que le ruego empiece a tomársela en serio.

Y, por cierto, y acabo, ahora que depende de usted, díganos, señora Carmena, cuándo va a poder cumplir su palabra y exigirá que la señalética o los nombres de Max Aub y Fernando Arrabal vuelvan a instalarse en los teatros municipales.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Rosell.

Señora alcaldesa, tiene la palabra para concluir la comparecencia por diez minutos.

La Alcaldesa: Muchísimas gracias de nuevo a todos los intervinientes, y muy especialmente a la señora Rosell le digo que tenga la seguridad de que yo quiero contestar. Usted dice: es que es muy importante que se contesté desde el Gobierno a las preguntas de la Oposición. Sí, claro, por supuesto, lo que ocurre es que hay estructuras de preguntas que son como cascadas, que se apoyan en conceptos como «contrataciones a espuestas» o cuestiones de ese planteamiento tan genérico que, con todo cariño, les digo: esto no es serio; es decir, un verdadero trabajo, de análisis del trabajo en el gobierno tiene que tener una estructura sistemática con cuestiones concretas, con proyectos determinados que se puedan enjuiciar, que se puedan ver papeles, números; no nos podemos estar moviendo fundamentalmente, yo diría en esas cortinas de expresiones que más parecen fruto de unas antiguas o, diríamos, inveterados estilos del lenguaje político.

Nosotros, creo que tenemos la responsabilidad, todos somos el Ayuntamiento de Madrid, tenemos que conseguir que todo lo de Madrid vaya mejor. Yo por eso no tengo ningún interés ni nunca me van a encontrar ustedes en mis intervenciones el que diga: el Partido Popular hizo esto mal, el otro partido... Yo no quiero hablar de eso, yo quiero hablar de mi trabajo, quiero hablar del trabajo del Ayuntamiento, quiero hablar del trabajo de los 20 concejales que formamos el Gobierno, quiero hablar también del trabajo que podemos hacer gracias a que, efectivamente, el Grupo Municipal Socialista nos permite gobernar, y de eso es lo que creo que hay que hablar. A mí me parece que eso es lo que los madrileños quieren que hagamos y eso es lo que yo quiero hacer.

Por eso cuando les decía que me parece que es imprescindible que tengamos encima de la mesa todo lo que se hace en cultura, yo creo que son más de 300 actividades. Les he citado exclusivamente y a título de ejemplo la primera que he encontrado, la relativa al libro, pero hay otras, muchísimas más.

Ya les digo que así, de golpe, ya les digo que en este momento tenemos exactamente 19 proyectos de rehabilitación, entre los cuales, efectivamente, pues sí, el conseguir que ese edificio que lleva vacío en el parque de El Capricho pues yo creo que no me equivoco si lleva más de diez años vacío, pues, efectivamente, sea el Museo de la Duquesa de Osuna y las mujeres del siglo XVIII. Y sí, ya está concretado el proyecto de ejecución, y llega el momento ahora de sacar, efectivamente, la obra. ¿Y cuándo podrá estar? Pues creo que la fecha que tenemos será aproximadamente diciembre del 2018, enero del 2019 aproximadamente, pero lo tendremos que medir, ¿no? En esa medida, ya les digo, es que tenemos unos proyectos que son 19 proyectos de rehabilitación y todos están hacia delante, lo mismo que los de la señalética y todo lo que podamos en un momento concreto haber vosotros o ustedes —como queráis o preferáis el tratamiento— expuesto en esta comisión, ¿no?

En ese sentido yo sí quiero insistir en algo que es muy importante: Cuando yo digo de hacer, ofrecer exactamente el proyecto, es decir, la capacidad de que todos ustedes vean todo lo que se está haciendo, no es por poner en blanco y negro algo que según dice la señora Rosell desde su punto de vista a ella le parece que es un trabajo o pretende o cree esperar que todos esos programas puedan tener una cualificación negativa, no espero de ella y de su talante el que eso sea así, porque, evidentemente, ya hay muchos que tienen un consenso extraordinariamente positivo; yo no he oído todavía a nadie que no esté conforme con cómo se está llevando a cabo la conmemoración de los 400 años de la Plaza Mayor, no he oído más que elogios, ¿no?, puede ser que también haya, naturalmente, visiones críticas; siempre son buenas y ayudan a completar el criterio que uno puede tener de algo que está haciendo, ¿no?, pero también es necesario que tengamos algunos elementos objetivos para evaluar qué es lo que se hace. Porque si yo digo que a mí no me interesa criticar lo que hizo el Partido Popular en el pasado ni lo que puede hacer o lo que puede decir otro partido que esté gobernando en otro Ayuntamiento porque no es de eso de lo que quiero hablar, tengo que entender que ustedes pueden también comprender que no tenga presente solamente las opiniones de aquellas personas que enfocan su criterio político desde ese planteamiento siempre negativo y siempre reivindicativo de unas alternativas propias a las propias líneas de su partido, ¿no?, y por eso para mí también es importante qué dicen los ciudadanos.

Creo que pronto podremos tener la satisfacción de dar ya publicidad a la encuesta que ustedes saben que todos los años se hace en el Ayuntamiento; no es que la haga este equipo gubernamental, como saben muy bien, se hace siempre y creo que está ya a punto de concluirse. Yo he podido mirar y, efectivamente, he hecho un seguimiento de algunas de las actividades culturales y, naturalmente, el seguimiento es pues infinitamente más positivo de lo que podría deducirse de lo que hemos oído en la mañana de hoy. No. Hay muchísimas actividades culturales, efectivamente, pues no solamente los Veranos de la Villa, las conmemoraciones, algo muy bonito que ustedes fueron muy pocos a verlo, pero que fue la primera

expresión de Nuestras estatuas hablan, que es un programa extraordinariamente interesante para que Madrid conozca sus estatuas y que volveremos a repetir durante esta primavera, ¿no?, y tantísimas otras cosas. Entonces, no se trata exclusivamente de hacer algo que no es que parezca que es, sino de ofrecerles la posibilidad de que ustedes vean y tengan los compromisos de este Ayuntamiento de lo que vamos a hacer, para que nos exijan, para que nos critiquen, hombre, y también alguna vez para que nos alaben, porque eso no está mal y yo creo que ayuda a que podamos todos trabajar mejor, porque es evidente que lo positivo une más a las personas que lo negativo, pero, en fin, eso es una consideración muy personal en mi manera de entender las cosas que ustedes pueden o no estar de acuerdo.

Me parece muy interesante perfilar algunas ideas.

Cuando yo he dicho —y en eso le contesto con muchísimo gusto a la señora Miranda— que no iba a segregar Turismo, porque hubo una primera idea en la que estuvimos valorando la posibilidad de crear una empresa diferente, pues probablemente hubiera sido razonable no porque no se estén haciendo unos programas extraordinariamente interesantes en turismo, les digo algo: algo tendrá que ver el Ayuntamiento de Madrid cuando son las mejores cifras en turismo que estamos teniendo todos estos días. Yo no sé si ustedes han paseado estos días por Madrid, yo sí porque no he ido a ninguna parte, y les aseguro que Madrid estaba extraordinario, la gente estaba feliz, todo el mundo con el que he hablado ha dicho: ¡Qué maravilla venir a Madrid! Y Madrid, creo, si yo no me he equivocado —he oído las noticias esta mañana—, decían que Madrid y no sé qué otra ciudad somos los que hemos tenido mejores resultados en turismo. Eso quiere decir que no se estará haciendo mal el turismo. Pero claro que se puede hacer y muchísimo mejor. Entonces, señora Miranda, lo que le digo no es que no se vaya a hacer nada, lo que quiero decir es que no se va a cambiar, no se va a desglosar Turismo, sino que precisamente lo que se va a hacer es continuar e ir profundizando en las correspondientes líneas que son tan absolutamente importantes.

Por lo demás, también pues me parece aclarar, porque quizá yo no he sido lo suficientemente precisa y se me ha podido entender mal. No quiero decir que el hecho de que Madrid Activa pueda ser superable y que pueda ser conveniente, no he querido decir con esto que sea una crítica que mañana vayamos a abandonar, no, ¡por supuesto que no! Lo que sí quiero decir es que me parece interesante buscar la manera de hacer posible el que haya ese nivel de mayor índice cultural en todos los distritos.

Una de las propuestas que hay —que verán ustedes en el programa cuando lo vean— es una especie de organismo crítico que pueda hacer evaluaciones sobre qué piensan los ciudadanos, por ejemplo, pues de San Blas o que piensan los ciudadanos de Vallecas respecto a una determinada programación cultural. Bueno, en esa medida también me parece interesante, y quiero tranquilizar a la señora Miranda, si pensamos en convocar concurso, y digo convocar concurso, que es una de las posibilidades para esos nuevos gestores culturales;

insisto, como convocar un concurso. Y creo que sería interesante —así lo estuvimos hablando el otro día con el área de la representación territorial, con el concejal el señor Nacho Murgui, que están haciendo además una evaluación sobre cuál puede ser la mejora de los centros culturales—, pues naturalmente que en estos concursos tendrían que tener una participación los propios representantes de los distritos, y además sería interesante hasta que hubiera esa participación de los foros o en cualquiera de las estructuras que tenemos de participación, para que verdaderamente los programas que al final resulten elegidos y que su pilotaje le corresponda a esos gerentes culturales sea realmente algo en principio querido, deseado en el barrio; naturalmente, a su vez, dentro de la propia estructura del área. Es decir, que va a ser una combinación o es una de las posibilidades que nos parece que son muy interesantes, ¿no? En esa medida, como les digo, creo que lo verdaderamente trascendente es que podamos al máximo generar todos esos esfuerzos para ir mejorando lo que tenemos.

Por último, vuelvo a decirles, yo ahora mismo podría ya adelantarles pues todas las áreas que les he dicho, ¿no? En concreto, en la que se refiere al cine —que no quiero dejar de contestar a una de las preguntas que ha hecho la señora Miranda, aunque ya les digo que a estas preguntas, aunque conteste de manera particular, mi oferta es no contestar una a una, sino poner encima de la mesa la posibilidad de que ustedes hagan seguimiento—, sí les digo que ya se está precisamente ubicando la nueva Film Commission, que sabemos que no se puede llamar así y estamos buscando su nombre, está ubicada en la Casa de la Panadería; está en este momento amueblándose y yo creo que es muy posible que en pocos meses esté funcionando. Lo mismo que el acuerdo que estamos haciendo con la Academia de Cine. El convenio, me preguntan ¿está ya cerrado? No, lo estamos haciendo, pero todo eso es lo que yo creo que tenga ese reflejo. Y en esa medida, pues ya les digo que cuando ustedes tengan la capacidad y la posibilidad de ir viendo todo lo que estamos haciendo en Madrid, pues creo que ustedes mismos podrán plantear alternativas que resulten más eficaces, porque podré con mucho más detalle contestarles.

Ahora mismo, pues estoy segura de que algunas expresiones que han venido ustedes a hacer respecto a algunas cuestiones concretas, como, por ejemplo, el tema de la radio, pues, naturalmente, a mí me parece que es muy importante ver qué opinan los madrileños de la radio. Y este año no está en la encuesta de los servicios porque no estaba la radio cuando se hizo la encuesta, que yo creo que la encuesta se hizo, si no me equivoco, aproximadamente en septiembre u octubre del 2016; pero cuando se haga, se hará y veremos lo que nos dicen, y naturalmente que lo tendremos en cuenta. Pero también les digo que en absoluto es la cantidad que ustedes dicen la que significa hacer esa nueva ubicación en Conde Duque. No, no es esa cantidad, es una cantidad muchísimo menor, pero, bueno, todas las cantidades tienen una evaluación que depende del seguimiento y la utilidad que tengan. Ustedes me hablan: ¿Y para qué es necesaria la radio? Naturalmente, la radio es necesaria como un elemento de comunicación.

Una de las preguntas que a mí me ha parecido, o de las respuestas, perdón...

El Presidente: Tiene que ir concluyendo, pero sobre todo por su tiempo, señora alcaldesa.

La Alcaldesa: Muchísimas gracias.

Simplemente...

El Presidente: Yo le debo muchos minutos de alguna intervención mía concretamente.

La Alcaldesa: No, no, pero yo soy muy respetuosa.

El Presidente: Muchas gracias.

La Alcaldesa: Así que, si tengo que concluir, concluyo.

El Presidente: Fenomenal. Gracias.

La Alcaldesa: Venga, muchas gracias.

El Presidente: Pero no quería cortarla tan tajantemente...

(Risas).

Bueno, pues...

La Alcaldesa: Doy ejemplo, doy ejemplo para que luego lo piensen ustedes en el Pleno, ¿eh? Me callo de inmediato, como si me hubieran desenchufado.

Muchas gracias.

El Presidente: Bueno, pues muchísimas gracias, señora alcaldesa, y con esto ha concluido la comparecencia.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Teniendo en cuenta también el acuerdo adoptado en Junta de Portavoces, se sustanciaría a continuación —pasamos al apartado Preguntas— el punto número 14 del orden del día, después ya retomaremos el orden inicialmente previsto con el punto 8.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 16.- Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000537, "de la Alcaldesa, en su condición de titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes", interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, al objeto de que informe sobre la nueva estructura y objetivos del Área, tanto en los asuntos gestionados directamente desde el Ayuntamiento como en los gestionados por la Empresa Municipal Madrid Destino.

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 15 del orden del día y, con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 14.- Pregunta n.º 2017/8000562, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer "cómo va a solucionar el gobierno municipal la presencia de Madrid en la Feria Internacional de Guadalajara tras haber quedado desierto en dos ocasiones el concurso relativo al montaje y desmontaje del pabellón de Madrid, invitado de honor" en dicha Feria.

(Este punto se trata con anterioridad al punto 8 del orden del día).

El Presidente: Gracias, señor secretario.

Señora Rosell, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Muchas gracias, presidente.

Naturalmente, el Grupo Popular está absolutamente a favor de que por fin Ahora Madrid ponga en marcha una iniciativa para promocionar la cultura en el exterior, eso vaya por delante; pero nos preocupa, y mucho, que a estas alturas Madrid Destino haya declarado desiertos en dos ocasiones los concursos para el proyecto de ejecución y la dirección del montaje y desmontaje del pabellón de Madrid en la Feria de Guadalajara. Por ello le pedimos que nos aclare cómo piensa resolver esta contratación que ya está dificultando la presencia de nuestra ciudad en la Feria de Guadalajara.

El Presidente: Gracias, señora Rosell.

Señora alcaldesa.

La Alcaldesa: Me hubiera gustado que no hubieran pasado esas dificultades y me hubiera encantado el que se hubiera podido resolver con anterioridad.

Efectivamente, quien fue el adjudicatario de ese proyecto es el gran arquitecto Alberto Campo Baeza, y él, que resultó adjudicatario, la segunda vez que se presentó al concurso desistió, porque era tanta la documentación y las dificultades que se le hacían ver que prefirió regalárselo al Ayuntamiento. Entonces, el señor Campo Baeza ha regalado el proyecto. El proyecto se evalúa en una cantidad pequeña, es un proyecto que no sería más en total de unos 50.000 € o una cosa de esas características, y ahora nosotros lo que tenemos que hacer es conseguir en el mes de abril llevar a cabo la ejecución. La ejecución hay que hacerla en México y, por tanto, estamos viendo las posibilidades reales de que se haga cuanto antes.

Como desgraciadamente los procesos de licitación son tan largos, estamos intentando que haya un patrocinio. Hay empresas españolas que están trabajando en México que estarían interesadas en hacer patrocinio. Y si conseguimos ese patrocinio, pues en este mismo mes que estamos, antes de que llegemos a mayo, haremos todo lo posible para que empiece ya la obra allí en Guadalajara.

El Presidente: Gracias, señora alcaldesa.

Señora Rosell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Muchas gracias señora Carmena.

Lo que usted me comenta sigue manteniendo mi preocupación. A ver, la gestión de Madrid Destino, y además ahora descabezada, su falta de planificación pues nos hace temer que pueda acabar perjudicando nuestra imagen en el exterior en una feria como la de Guadalajara, que además de la cuestión del libro y literaria, como usted sabe, como ciudad invitada, supone un programa muy importante de exposiciones, conciertos, gastronomía, etcétera. Pero, claro, es que a nosotros nos preocupa que ustedes o el señor Cueto, que de entrada ya le parecía que el señor Campo Baeza, este arquitecto, era tan estupendo porque comprendía la luz de Madrid, pues finalmente sea la persona que lo acabe haciendo y fuera de contrato; porque, mire, eso nos lo explicó el señor Cueto en una entrevista que publicó hace poco tiempo.

Al señor Cueto le parece que este arquitecto es estupendo, y lo es, aunque no sabemos que tenga experiencia en ferias ni en pabellones ni en *stand*, pero, bueno, como arquitecto está muy bien. Madrid Destino convoca en diciembre un concurso; como usted ya ha explicado, se declara desierto; se presentan dos, Campo Baeza también está en ese. Como se declara desierto, convocan un segundo concurso —lo explico para el que lo desconozca—, solo se presenta ya el señor Campo Baeza, resulta seleccionado; pero como no puede presentar las garantías, pues retira el proyecto. Y hasta hoy que seguimos sin proyecto hasta que usted nos ha anunciado que por lo visto no pasa nada porque el señor Campo Baeza, harto de tanto burocracia —lo que es comprensible, pero en fin—, nos va a regalar el proyecto al Ayuntamiento de Madrid. Pero, señora Carmena, de verdad, ¿cómo va a aceptar el Ayuntamiento que le regalen un proyecto que no ha cumplido los requisitos en dos concursos sucesivos, y además cobrar una cantidad probablemente cercana —dice usted— a los 50.000 €?

Pero para colmo es que ustedes se queden muy tranquilos y nos tranquilizan porque, según cuenta el coordinador general de la Alcaldía, para garantizar que a pesar de todos estas, digamos, si me permite, irregularidades en la gestión —si no irregularidades, chapuzas, que es una palabra más coloquial y a lo mejor menos fuerte—, a pesar de todo esto, como la relación entre Campo Baeza y el Ayuntamiento es muy fluida y va a ser estupenda, porque, claro, resulta que el señor Campo Baeza es el mismo arquitecto que le diseñó la mansión o el casoplón a su asesor, el señor Francisco de Blas, que es el actual responsable de la presencia o del comité de Madrid en Guadalajara.

El Presidente: Tiene que concluir ya, señora Rosell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Concluyo.

El señor Cueto se queda tan pancho, usted también después de decir esto, que van a dar a dedo el pabellón de Madrid de Guadalajara. Eso lo hace

alguien del PP y no tiene tierra de por medio. En fin, señora alcaldesa, le ruego que aclare este lío porque así me parece que no puede quedar. Supongo que usted la conoce, pero probablemente...

El Presidente: Señora Rosell, tiene que concluir.

(La señora Rosell Volart muestra unas fotografías).

Señora alcaldesa, tiene la palabra por un minuto cuarenta.

La Alcaldesa: Muy bien.

Tranquilidad, señora Rosell. Lo que de verdad importa es que nosotros tengamos este pabellón que de verdad se merece Madrid, y lo tengamos naturalmente desde la estructura de la mayor legalidad y legitimidad. Nada impide al Ayuntamiento que acepte patrocinios. Nada impide al Ayuntamiento que aceptemos el patrocinio de un arquitecto que quiere regalar ese proyecto. Yo le diría que hay antecedentes. Yo recuerdo, me parece que el gran arquitecto, el señor Niemeyer, en Gijón, fue algo exactamente igual, fue un regalo, él quiso, ofreció a Madrid. Eso no es extraño. Yo le diría ahora mismo en Cultura otra serie de actividades que hay de esas características.

No quiero entrar en si esta persona hizo o no hizo una casa, porque verdaderamente no es bueno el que se siembre con instrumentos de sospecha algo que no tiene por qué tenerlas; es decir, lo importante es que todos estamos de acuerdo, esa persona fue quien resultó seleccionada y se trata de un hombre de edad, de un hombre que puede aceptar, a veces con dificultad, las trabas administrativas que son en muchas ocasiones innecesarias. ¿Todo esto tiene que ver quizá con una deficiencia de gestión en Madrid Destino? Ojalá nunca más vuelva a pasar. Lo que importa, y le pido su colaboración, es que hagamos lo posible para que Madrid en Guadalajara tenga el sitio que debe tener. Nada más.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora alcaldesa.

Señor secretario, pasamos al siguiente punto.

El Secretario General: Volvemos a retomar el orden del día tal y como estaba inicialmente configurado y, por tanto, pasamos al punto número 8 del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

Punto 8.- Pregunta n.º 2017/8000539, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer "por qué el Ayuntamiento de Madrid quiere perjudicar a los clubes deportivos más modestos con su política de

remunicipalización de las instalaciones deportivas”.

El Presidente: Tiene la palabra la señora Castell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz:** Gracias, presidente. La doy por formulada.

El Presidente: Señora alcaldesa.

La Alcaldesa: Yo, esa pregunta, cuando la vi me parecía que tenía necesidad de repreguntar. Yo sé que esto no está dentro de las técnicas con las que nos relacionamos, pero ¿por qué piensan que nosotros queremos perjudicar? Me gustaría si hay algún club que les ha dicho que le estamos perjudicando, porque me gustaría mucho hablar con él y ver dónde está el perjuicio; yo por lo que sé no es así, todo lo contrario. Para nosotros es súper importante el apoyar a estos clubs. Estos clubs han tenido subvenciones, subvenciones importantes de 720.000 €, y además, de subvenciones es que estamos haciendo alternativas con ellos precisamente para desarrollar lo que llamamos la colaboración público-social. Tenemos un caso buenísimo, que es el caso del club Moscardó. En el club Moscardó, nosotros lo que nos hemos encontrado es que se les había dejado de pagar sus subvenciones, y una de las razones por las que ha devenido en una situación crítica el club es porque se le dejaron de pagar las subvenciones. No queremos que eso pase. La mayor parte de estos clubs deportivos son clubs de pistas de fútbol, de pistas de fútbol con hierba y en la que estamos interesadísimos. Si algún club ha tenido algún..., pues díganoslo que inmediatamente vamos a hacer lo posible por solucionarlo, porque justo queremos todo lo contrario, y se lo agradezco mucho que me lo diga. Nada más.

El Presidente: Muchas gracias, señora alcaldesa.

Señora Castell, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz:** Gracias, presidente.

Gracias, señora alcaldesa, por contestarnos también a las preguntas esta mañana, en la que quiero empezar por desearle al señor Odriozola, con el que he debatido en estos años, una pronta recuperación.

Pero, mire, es que no lo están haciendo bien en materia deportiva y los clubs —pondremos ahora en su conocimiento una relación de unos cuantos que sí lo necesitan— no se merecen lo que les está pasando. Su inexistente apoyo al deporte base hace que estemos perdiendo muy probablemente desde hace dos años talento y cantera deportiva *made in* Madrid quiero decir, porque no siempre hace falta mirar a China o a Miami o a Guadalajara (México) para ser referente mundial.

En este momento necesitan apoyo decenas de entidades deportivas municipales con arraigo en muchos distritos, en tantos como le voy a recordar: el Puerta Bonita, en Carabanchel —ya que me pedía usted que le relacionara unos cuantos—; en Moscardó

en Usera, como acaba de decir; Palestra Atenea en Ciudad Lineal; el Club Deportivo en Fuencarral; el balonmano base en Villaverde; el Aravaca Club de Fútbol en Moncloa; la Agrupación Deportiva Simancas en San Blas; la Escuela de Remo de Madrid Río en Arganzuela; el Club de Piragüismo-Ciencias o el Alberche Kayak, que llevan más de treinta años entrenando en el lago de la Casa de Campo.

Todos estos clubs y escuelas están en una situación crítica porque ustedes no solo han dejado de promocionar el deporte base, como le decía al comienzo, es que además les han echado, les han estado echando de espacios donde practicaban sin que, hasta ahora, se les haya ofrecido otros espacios alternativos para poder practicar. Y por si fuera poco, y usted lo sabe, el Área de Economía y Hacienda prefirió no ejecutar inversiones previstas en el presupuesto del año pasado para mejora y mantenimiento de muchas instalaciones deportivas. Y todo esto es lo que les está afectando y les está llevando a esta situación extrema a la que me refiero, porque a veces con Ahora Madrid nos encontramos un poco con el mundo al revés, y han conseguido convertir en una disciplina deportiva la de crear problemas donde antes no los había.

Señora alcaldesa, le pedimos, porque es necesario, que hablen con cada uno de estos clubs y escuelas y les ofrezcan soluciones, como usted sabe que es la responsabilidad municipal; porque hoy, la realidad es que el desmentido más rotundo a su propaganda de apoyo al deporte base son el propio fracaso de su política de remunicipalización, sobre la que tendrán que reflexionar muy seriamente, y la desastrosa convocatoria de ayudas para el fomento de los clubs no profesionales, a la que se ha referido también la señora Sofía Miranda, que les ha cuestionado plazos de imposible cumplimiento a entidades que son muy pequeñas, que no tienen estructura y que no podían cumplir.

El Presidente: Tiene que concluir, señora Castell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz:** Sí.

Señora alcaldesa, este gobierno de falsas esperanzas está siendo el cementerio de muchas entidades deportivas de nuestra ciudad. Les pedimos que no les pongan palos en las ruedas, siéntense, hablen con ellos y practique esa política de la que usted presume.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Castell.

Señora alcaldesa.

La Alcaldesa: No puedo reprimir una cierta sonrisa. ¡Por Dios, tanto luto, no! Es decir, tanta negritud, ¡qué es esto! No, de verdad que no.

Mira, el único caso que conozco...

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz:** Para ellos, sí.

La Alcaldesa: Me quiere hacer el favor de escuchar que yo la escuché con todo el respeto, ¿no?

Lo que naturalmente es que me va a permitir, de verdad seamos capaces de dejar este diálogo, que es casi un diálogo infantil; decir todo negro, todo mal, todo horrible, todo falso... ¡Hombre, que no! Rebusquemos, que somos concejales todos, que somos personas de bien, que a ustedes les han elegido y a nosotros también. Seamos capaces de superar esa negatividad que yo diría casi que a veces es cómica, ¿no?

Vamos a ver, de entre los que usted me ha dicho, hay los que tienen que ver con el remo —que eso forma parte de otra pregunta, y no sé si me toca a mí contestarla o no, pero que ya les diré— y los del fútbol.

Los del fútbol: Puerta Bonita y la Palestra, no lo sé, pero les voy a llamar y voy a hablar con ellos; voy a hablar con Javier Odriozola, que naturalmente él igual los conoce, pero voy a hablarlo. Pero lo de Moscardó, que es con el que he hablado mucho y que están extraordinariamente satisfechos de lo que hemos hecho ahora, sí que he podido ver que este club se ha ido a pique porque desde hace tres años o cuatro —me van a perdonar el dato porque si hubiera sabido que íbamos a hablar del Moscardó, lo hubiera traído— no se les pagó ni un euro de las cantidades que el Ayuntamiento había convenido con ellos. Con lo cual, lo único que le quiero decir es que, por supuesto, voy a hablar con estos clubes que se quejan, voy a buscar las soluciones para que se dejen de quejar, pero, en concreto, respecto a la que me dice y la que conozco, la de Moscardó, es justo al revés, y me gustaría con mucho gusto poderse demostrar.

Nada más y muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora alcaldesa.

Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2017/8000541, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “en qué estado se encuentra el convenio de cesión de un espacio de Matadero a la Fundación Re Rebaudengo”.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias, señor presidente.

El pasado 20 de junio, hace ya casi un año, en ésta misma comisión mi grupo preguntaba por la situación en la que se encontraban las negociaciones con la Fundación Re Rebaudengo para la cesión por cincuenta años de una de las Naves de Matadero. Recuerdo perfectamente que la directora general de Patrimonio me contestó que existían conversaciones

aunque todavía no había nada por escrito. Todo muy informal, como de costumbre. De hecho, la propia Marisol Mena habló entonces de un proyecto abierto que debería adecuarse al diseño cultural y de creación de Matadero, un proyecto, como recalcaron ustedes, que estaba ligado a una fuerte inversión económica y que dependería de la rehabilitación de una de las naves que permanecen cerradas, así como a un potente plan pedagógico relacionado con el arte contemporáneo.

Si tiramos de hemeroteca, vemos que las conversaciones empezaron en febrero del 2016 durante la Feria de ARCO, por lo que se trata de catorce meses de contacto entre la fundación y el Consistorio.

El Grupo Municipal Socialista ya declaró entonces, y ahora lo repetimos, que no estamos conformes en cómo se está tratando el tema, ni en el fondo ni en la forma. No nos parece razonable la cesión por tan largo periodo de tiempo —cincuenta años es una barbaridad— y tampoco compartimos que las cesiones de espacios públicos se cierren en conversaciones informales entre el coordinador de Alcaldía y entidades diversas del mundo privado.

Poco afortunadas fueron entonces las palabras que Luis Cueto dijo a los medios sobre que la propuesta italiana venía a suplir la carencia de espacios dedicados al arte contemporáneo en nuestra ciudad. No solo tenemos un museo municipal propio, que por cierto se ampliará gracias a una de nuestras enmiendas, sino que todos conocemos otros espacios nacionales punteros en esta expresión artística que se encuentran ubicados en nuestra ciudad. Herramientas hay, otra cosa es que se quiera una nueva.

Les rogamos concreción. Quiero saber si existe algún tipo de convenio entre la fundación y el Ayuntamiento. En caso de que así sea, deseamos que nos lo hagan llegar cuanto antes, aunque solo sea para que ustedes cubran el expediente de respeto democrático a la Oposición; y de no ser así, le solicitamos que nos diga en qué estado se encuentran las negociaciones, por muy informales que sigan siendo. Queremos saber los plazos que contemplan, las fechas que barajan, el tiempo de cesión que están estudiando y el estudio que ha motivado que se ceda a esta institución y no a otra, porque ahí está una de las claves. No queremos quitar valor a la colección de la fundación turinesa, ni mucho menos, pero ¿por qué esta fundación en concreto?

Nosotros tenemos claro que la mejor fórmula en caso de tener que ceder un espacio sería concurso público; lo contrario se parece demasiado al regalo público. Además, quizás no haya que ceder el espacio de Matadero teniendo la Feria del Campo. Yo no sé si es tan importante para nuestros ciudadanos que llegue esta colección concreta a Madrid. Si les soy sincera, y como ya les dije hace meses, esto me recuerda mucho a la cesión de Ambasz o a la Casa de la Carnicería; este tipo de acuerdos secretistas llevan el sello del Partido Popular.

De ustedes depende replantear la situación; ya conocen la postura de mi grupo. Creemos que el Matadero tiene otras posibilidades mejores para

apoyar al sector cultural y a los creadores de nuestra ciudad, y el tiempo nos juzgará que cincuenta años, por lo visto, es un parpadeo.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar.

Señora alcaldesa.

La Alcaldesa: Muchas gracias.

Solamente le pudo decir que el 15 de febrero de este año hemos comenzado el procedimiento como tal, se inicia la tramitación del expediente para otorgar a la fundación la concesión. En este momento estamos pendientes de la llegada de todos los informes; no han llegado todos todavía, puedo decirle de los que estamos pendientes, pero están llegando de un momento a otro.

La cesión se ha pensado por cincuenta años, efectivamente, y no por setenta y cinco, que sería la de la Casa del Lector. ¿Y el motivo? Pues el motivo yo creo que es algo que desde un primer momento pareció muy interesante, porque es verdad que se puede llevar a cabo una política en lo que se refiere a todos los edificios que nos encontramos en el momento de acceder al gobierno que estaban en situación, digamos, de abandono, y efectivamente se podría hacer una convocatoria general de todos los edificios que estaban en abandono, ¿no?, pero también es verdad que hay veces que, antes de que sea preciso hacer un planteamiento de esas características, que ya sabemos también lo que pueden en determinados casos aportar, hay sugerencias, hay oportunidades que se presentan a las ciudades, y esas oportunidades pues deben ser, naturalmente, expuestas para que sean objeto de debate; que sean discutidas, pero no perderlas, ¿no?

Ustedes saben que en breve, por ejemplo, vamos a hacer la concesión ya formal con la entrega de las llaves al Estado mexicano de lo que va a ser la Casa de México en Madrid; es decir, yo creo que eso desde mi punto de vista es una grandísima oportunidad, porque piensen que Madrid debe de ser internacional, y si es interesante que Madrid tenga una Casa de México en la ciudad de Madrid es porque cuando vamos a México nos emociona ver la Casa de España en México y porque estamos convencidos de que si Madrid no se internacionaliza, si Madrid no se abre al mundo, no va a ser bueno para esta ciudad, porque hoy en día no hay ciudades con barreras, no hay ciudades con fronteras.

En esa medida, lo que la colección Sandretto ofrece es mucho; es decir, ofrece naturalmente la posibilidad de tener una vinculación con Italia directa en materia de cultura, tener una colección que es extraordinaria y un millón de euros que ofrece para compra de obra española contemporánea para residencias de universitarios, etcétera. Pero es verdad, tiene muchísima razón la señora responsable del Grupo Municipal Socialista en que todo esto se debe saber, y en cuanto el convenio esté preparado nosotros le daremos traslado para que ustedes nos digan cuál son las puntualizaciones que creen que pueden ser interesantes para que este convenio sea

de nuevo una vinculación más de Madrid a Europa, al mundo.

Nada más.

El Presidente: Gracias, señora alcaldesa.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2017/8000542, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer "qué perfil profesional está buscando el Área de Cultura y Deportes para cubrir el puesto de CEO de la empresa Madrid Destino".

El Presidente: Muy bien,

Señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí. Muchas gracias.

Bueno, cuando registramos esta pregunta todavía no se había nombrado ni anunciado el fichaje de Joaquín Fernández Segura como nuevo CEO de la empresa pública Madrid Destino; es decir, desconocíamos el perfil de la persona que iba a nombrar la alcaldesa para tratar de solucionar los problemas de gestión. Además, y como también saben todos los aquí presentes, a este nombramiento se le han sumado las incorporaciones de Carmen Rojas y de Jorge García Castaño, que suplen los ceses de Amaya Abaigar y Carlos Sánchez Mato.

Desconocemos si habrá más cambios en el organigrama de Madrid Destino, si se mantendrán el resto de puestos de alta dirección que componen el mismo, pero supongo que dependerá del nuevo consejero y que tendremos que esperar un tiempo razonable a que se haga con la empresa.

Atendiendo al perfil técnico de Fernández Segura, nos queda claro que tiene una trayectoria extensa al frente de diferentes puestos de responsabilidad. Quizá no destaque por su relación con el mundo de la cultura, pero yo ya dije con anterioridad que lo importante para nosotros era tener un buen gestor al frente de Madrid Destino, y entendemos que el tándem, que ahora con la señora Rojas tratará de paliar esa carencia.

Por otro lado, aprovechando el tiempo que tenemos, nos gustaría que nos concretasen los proyectos que se pretenden alcanzar en los próximos dos años. Queremos que se nos indique si se abordará el convenio único, si se va a realizar una foto fija de la empresa y los plazos concretos que se están barajando para la consecución de ambos retos.

Aprovecho para solicitar algo que llevamos pidiendo desde el comienzo de la legislatura, a ver si hoy tengo suerte: los presupuestos de Madrid Destino,

separados, por áreas de actuación y diseccionados, de tal forma que nosotros, la Oposición, podamos valorar el dinero que se destina a cada uno de los espacios que tiene la empresa.

En resumen, creemos que hay que actuar desde dos frentes: el primero, que tiene que ver con el personal, retomando la negociación con el comité de empresa y solventando los problemas de la fusión de una vez por todas; y el segundo, con la contratación, pendiente de la auditoría que se aprobó en el Pleno pasado tras una proposición que presento mi grupo. Y esta auditoría, sumada a la creación de un organigrama completo, que también les pediría que compartiesen, permitirá que se refuercen las áreas y espacios que necesitan más personal y refuerzo específico.

Por último, debemos de tener un especial cuidado con la viabilidad de la propia empresa y si pediría que cumpliéramos las previsiones que se marquen desde la dirección.

Todo esto hay que hacerlo en dos años. Sin duda no será fácil, pero tenga claro que puede contar conmigo para todo aquello que deseen y necesiten. Madrid Destino debe centrarse en la actividad cultural y turística, debe ser únicamente una empresa al servicio del área, tal y como usted ha mencionado en su primera comparecencia, que agilice la gestión y que actúe de forma transparente.

Para concluir, simplemente les quería pedir una cosa: como saben, nos enteramos todos del nombramiento del nuevo CEO por la prensa, y cuando digo todos también me refiero a los trabajadores. Yo creo que no hay necesidad de hacerlo mal, no hay necesidad de que los trabajadores de la empresa se enteren de que van a cambiar su jefe —que era algo obvio— a través de la prensa. Yo creo que no cuesta nada ser un poco más humano y hacer las cosas bien.

Y sin más, desearte toda la suerte del mundo al nuevo equipo, que su éxito será el de todos y en nosotros encontrarán siempre una clara disposición a colaborar.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias a usted, señora Espinar.

Señora alcaldesa.

La Alcaldesa: Muchísimas gracias, señora Espinar.

Por supuesto que tendrá usted todos los datos porque creo que, tanto usted como todos los demás, tienen derecho y deben saberlo.

Me parece que el señor Fernández Segura, su primera actuación ha sido mandar una carta, que es muy interesante, en la que se pone al servicio de todos los trabajadores, y yo creo que eso indica un nuevo estilo, una manera de trabajar, que es la que yo he querido, buscando a una persona que tiene el currículum que tienen todos ustedes en su dossier.

Muchísimas gracias.

El Presidente: Gracias, señora alcaldesa.

Pasamos al siguiente punto.

La Alcaldesa: Si me permiten, ¿me puedo retirar entonces o me queda otra?

El Presidente: Sí, muy bien.

La Alcaldesa: Yo lo digo para llegar. ¿Me queda otra pregunta o no?

El Secretario General: Queda resuelto ya.

La Alcaldesa: Muchísimas gracias a todos y perdonen que me retire, pero tenemos que ir ahora —creo que alguien de ustedes me acompaña también— al acto del María Guerrero, la placa en recuerdo de esta gran artista que fue la señora Guerrero.

Muchas gracias.

El Presidente: Queda usted disculpadísima, alcaldesa.

Gracias.

Continuamos con el siguiente punto, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2017/8000543, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “hasta cuándo piensa sostener el actual sistema de selección interna de personal en el Área de Deporte para cubrir las plazas de los Directores de Centros Deportivos Municipales”.

El Presidente: Muchas gracias.

Señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias. Siento el marrón.

La actual plantilla del servicio deportivo municipal presta un servicio de calidad a los ciudadanos. Su experiencia y la formación recibida durante años por parte del Ayuntamiento consolidan una profesionalidad que no sólo es reconocida, sino también valorada como muy superior a la del personal de empresas privadas que gestionan polideportivos.

Mire, es muy sencillo: o se apuesta por los trabajadores públicos, que han demostrado eficiencia y eficacia porque han materializado el concepto de servicio público, o se dice claro a los madrileños que se apuesta por el modelo popular de concesión privada.

Según datos de octubre del 2015, en este Ayuntamiento hay una plantilla de 3.087 trabajadores vinculados a las instalaciones deportivas municipales. De esos, 1.600 son interinos, de los cuales 800 son eventuales y casi 400 son personal del área deportiva docente, es decir, que imparten clases.

Desde la desaparición del IMD en 2005, la forma de proveer este tipo de plazas representa un ejercicio de oscurantismo político inaceptable. Desde el 2005 estas plazas han sido tratadas como cargos de confianza ligados al concejal de turno en cada distrito.

Hasta hoy mismo las cosas no se han cambiado, y todo el mundo aquí lo sabe; no vale decir que como son los míos son los buenos, a mí no me vale porque el fin para mí no justifica los medios.

El personal laboral fijo de los centros deportivos municipales lleva mucho tiempo quedando excluido de los trabajadores de promoción interna para los trabajadores laborales fijos del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos. El artículo 7 del acuerdo sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos dice que los funcionarios de carrera y el personal laboral fijo tendrán derecho a su desarrollo profesional mediante la participación en los procesos de promoción interna. Entonces, ¿qué es lo que está pasando?

He pedido de todas las maneras posibles un sistema de promoción que esté sustentado en la evaluación de mérito y capacidad. Queremos para el ámbito deportivo municipal un sistema selectivo de concurso-oposición, estableciéndose la exención de aquellas pruebas que versen sobre conocimientos ya acreditados a través de las pruebas de ingreso ya superadas.

Los procesos de selección deben de garantizar los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como la publicidad de las convocatorias y sus bases, la transparencia, la imparcialidad, la profesionalidad de los órganos de selección, la independencia y discrecionalidad técnica de la actuación de los órganos de selección, la adecuación entre el contenido del proceso y las funciones a desarrollar y la agilidad, sin perjuicio de la objetividad de los procesos. Yo creo que todo esto es mucho más justo que un dedazo de un concejal de distrito, por muy divino que consideren ustedes el dedo.

Escuchen más y mejor a los representantes de los trabajadores que llevan demasiado tiempo demandando esto que les acabo de decir. Mérito y capacidad, objetividad e igualdad son los puntos cardinales necesarios para la designación de determinados puestos de trabajo que son especializados y que requieren un conocimiento importante en el funcionamiento y gestión de este tipo de instalaciones. O se apuesta por los trabajadores públicos o no se apuesta.

Los trabajadores municipales cumplen su trabajo, lo que queda por ver es si ustedes van a cumplir sus promesas.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias señora Espinar.

Tiene la palabra la secretaria general técnica del área, Ana Fernández Izquierdo.

La Secretaria General Técnica, **doña Ana Fernández Izquierdo:** Hola, buenos días.

Bueno, como ya le comentó el director general de Deportes en la Comisión Permanente del Pleno de enero, la competencia en relación a los sistemas de provisión y selección del personal del área no corresponde a la Dirección General, sino que corresponde a la Gerencia de la Ciudad. No obstante,

como se trata de puestos que están muy vinculados con el deporte, lógicamente, se ha recabado la información con Gerencia de la Ciudad, porque se está trabajando desde la Dirección General de Deportes también en esta materia. En este sentido le trasladamos la información, que es la siguiente.

Actualmente se encuentran en fase muy avanzada los trabajos para el reconocimiento de la clasificación profesional del personal que presta el servicio deportivo municipal, lo que va a posibilitar definitivamente la ordenación y regularización de la situación profesional y laboral de todos los trabajadores municipales, entre los que se encuentran los directores de instalación. Se trata de un instrumento que permitirá no solo una equiparación retributiva y profesional con los puestos funcionariales, sino de un sistema objetivo para la promoción en la carrera profesional de los trabajadores del sistema deportivo municipal.

El puesto de director de instalación debe considerarse clave dentro del Área de Deportes del Ayuntamiento, ya que es el responsable, bajo la supervisión de los coordinadores de los distritos, de la actividad deportiva, administrativa y logística en su centro.

Dada la importancia de estos puestos y su especial responsabilidad, hasta el momento su cobertura se ha realizado siempre a propuesta de los responsables del distrito, los cuales han elegido a la persona que en cada momento han considerado más capacitada para el buen desempeño del puesto.

Como ya les he comentado anteriormente, desde Gerencia de la Ciudad y en colaboración con la Dirección General de Deportes y con los responsables de los distintos organismos autónomos, se ha desarrollado un sistema de encuadramiento y clasificación profesional del personal laboral. Este sistema de clasificación se está negociando actualmente con los representantes de los trabajadores. La negociación está en una fase muy avanzada, y en este momento existe consenso sobre el sistema de clasificación y tablas salariales de la práctica totalidad del personal laboral, incluyendo el que presta sus servicios dentro del área deportiva.

En cuanto se disponga de un acuerdo definitivo con los representantes de los trabajadores, la previsión es proveer los puestos de director de instalación mediante un procedimiento que se está negociando actualmente con los sindicatos y que, en todo caso, mantendrá el protagonismo del distrito en la elección de los candidatos más adecuados.

Desde la Gerencia de la Ciudad se pretende que este procedimiento sea lo más objetivo y transparente posible mediante la evaluación profesional de los posibles candidatos por parte de la Dirección General de Planificación y la propuesta al distrito de los más capacitados para el buen desempeño del puesto, de forma que el distrito cuente con la información más cualificada para la elección del candidato idóneo.

Dentro de este procedimiento, se está negociando actualmente con los sindicatos y se prevé que además participen como observadores, garantizando así la total transparencia del mismo.

Gracias.

El Presidente: Gracias, señora Fernández Izquierdo.

Señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias.

Lo único es que me han parecido entender en un principio que decía que tenía el consenso ya de todos los sindicatos, y por lo que a mí me consta no. Una cosa es la clasificación del personal, vale, y otra cosa es lo que yo le estoy preguntando que son las direcciones de los centros deportivos. El juego este de les damos tres y luego ustedes eligen y tal, no nos va a valer. No creo que les valga a los sindicatos, pero desde luego al Partido Socialista no. Se trata de un concurso en el que todos participen en igualdad de condiciones y que gane el que más méritos tenga, no al que mejor le caiga el concejal presidente. Por mucho que al final limen un poquito, si lo hacen, pero al final es el concejal el que elige. Yo creo que no hay que hacer trampas al solitario.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias.

Señora Fernández Izquierdo.

La Secretaria General Técnica, **doña Ana Fernández Izquierdo:** Perdón, decir que, efectivamente, se están negociando con los sindicatos. Como hemos visto, es un sistema de provisión de puestos de trabajo que puede ser concurso o libre designación, se determinará con los sindicatos y el procedimiento que salga es el que se utilizará de acuerdo con la ley.

Gracias.

El Presidente: Gracias a usted.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2017/8000553, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué obras se van a realizar en el Teatro de Títeres y su calendario, y cuándo comenzará su programación y mediante qué forma de gestión”.

El Presidente: Sí, señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias, señor presidente.

Hace tres meses que hicimos por primera vez esta pregunta, y si se preguntan ustedes por qué la volvemos a traer es porque la forma que entendemos de hacer oposición no es traer cosas a la comisión y olvidarnos de ella, sino hacer el seguimiento y ese es

el objetivo, es hacer seguimiento; así que tomen mi intervención sin acritud.

Efectivamente, como decía, hace tres meses trajimos esta pregunta a la comisión porque nos preocupaba que una de las instituciones más emblemáticas de la ciudad, que durante generaciones ha reunido a público infantil, juvenil y adulto y a familias enteras, estudiar sin programación desde el vencimiento del contrato a finales del mes de agosto del 2016. Y nos preocupaba también que las instalaciones del citado teatro estuvieran en una situación de deterioro, en algunos casos importantes. Y nos preocupaba la necesidad de mejorar las instalaciones con nuevos elementos como el techado para la protección del sol.

En la página web municipal siguen informando que el teatro está cerrado por trabajos para mejorar las instalaciones, así como en el propio teatro. Pero el problema es que hemos ido a verlo y sigue exactamente igual que hace tres meses, bueno, a decir verdad sí que hay un cambio, y es que las gradas, que en la pasada comisión estaban ustedes orgullosos de haber mejorado con unas maderas, constituía el único arreglo llevado a cabo, pero no estaban; fuimos a verlo y no estaban. Bueno, pero empezamos por partes.

Dijimos que las instalaciones necesitaban no solo la mejora de las existentes, sino la realización de obras nuevas que mejorasen la calidad y confortabilidad de las instalaciones como merece un teatro público, y apuntamos la necesidad de cambiar el material de las gradas por otro más adecuado para el exterior, de cambiar el material del pavimento del escenario, de modificar la disposición y reparar los canalones de desagües, de instalar un techado acorde con el tipo de instalación sobre el escenario y gradas para evitar las inclemencias del tiempo y poco más; es decir, tampoco se trataba de una gran obra ni de las obras de El Escorial. Y nos contestaron que todo eso estaba ya previsto en el acuerdo marco de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Paisaje Urbano, que llevaba en aquel momento año y medio tramitándose. Llevamos dieciocho meses y queremos saber qué perspectivas hay ante esta situación, si el acuerdo marco ya está finalizado, si se va a proceder a todos esos arreglos.

Respecto a la programación, dijimos también en la pasada comisión que, sin perjuicio de que se debería hacer una profunda revisión del repetitivo esquema de programación e incluso una revisión en su forma de gestión, era necesario dotar de programación al teatro y recuperar su actividad de todos los fines de semana; pero lo cierto es que la programación no ha empezado, como se nos dijo, en el mes de marzo. Que sepamos no se ha publicado ningún procedimiento abierto tampoco de contratación para adjudicar la programación ordinaria y tampoco se ha realizado una programación puntual desde el área. En definitiva, seguimos como hace tres meses, sin obras y sin programación, y nos gustaría que nos contestase cuál es la previsión que hacen ustedes desde el área.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias.

Tiene la palabra la directora general de Programas y Actividades Culturales, Getsemaní de San Marcos.

La Directora General de Programas y Actividades Culturales, **doña Getsemaní de San Marcos Sánchez:** Buenos días y muchas gracias.

Hombre, sorprende que Ciudadanos empiece su intervención diciendo que advirtió de que había que realizar una serie de obras en el Teatro de Títeres, cuando nosotros iniciamos este procedimiento sin la necesidad de advertencia de nadie y precisamente por la falta de inversión de las legislaturas anteriores. Como todos saben, como ya ha mencionado usted, se está tramitando el proyecto derivado del acuerdo marco de la Dirección General de Patrimonio. Para no consumir mis tres minutos detallándole las obras, le hemos traído un plano del Teatro de Títeres y el informe con la enumeración de las obras, y ahí tienes detallado lo que se va a realizar.

(La señora De San Marcos Sánchez muestra unos documentos).

Con el contrato derivado de ese acuerdo marco está previsto que se ejecute en el mes de mayo.

Y en relación a la programación, se va realizar mediante la fórmula de encomienda de gestión a la empresa pública Madrid Destino. Esto no es lo que dije en la última comisión. ¿Y por qué hemos cambiado este criterio? Pues precisamente por hablar con el sector. Y a raíz de ese diálogo con el sector, que usted quizá mejor que nadie en esta mesa debería estar bien asesorada de cómo se ha gestionado el Teatro de Títeres en los últimos años, precisamente por eso debería saber lo importantísimo que era tejer un buen consenso con el sector, que como siempre digo no es de pensamiento único ni unidireccional, y justamente por eso, vamos a constituir la mesa del títere, la marioneta y el teatro de objetos como órgano de seguimiento del proyecto de Teatro de Títeres.

Y en relación a lo que comentaba la alcaldesa, de la futura creación del consejo de cultura, esta sería una de las mesas que seguirían sectorialmente sumando para la creación final de ese consejo de cultura.

¿Por qué hemos ido a la fórmula de la encomienda de gestión? Porque nos lo ha pedido el sector; porque nos ha pedido que no fuera una licitación; porque se quería una gestión directa y porque a través de la empresa pública Madrid Destino podemos realizar lo que ya habíamos anunciado en otras comisiones de un nuevo proyecto innovador para el Teatro de Títeres, que a pesar de lo que usted dice, en realidad no había funcionado tan bien en los últimos años o al menos no satisfacía en su pluralidad de calidad a todos los sectores. A raíz de la programación de la encomienda de gestión, la promoción se reanudará finalizadas esas obras en torno a finales de junio, estamos ya trabajando de hecho en la programación de Veranos de la Villa, y, nada, dejo el tiempo para contestar.

El Presidente: Gracias, señora Getsemaní de San Marcos, y damos por concluido este punto.

Señor secretario.

El Secretario General: Pasaríamos al punto número 13 y último del orden del día, sustanciados ya antes los puntos 14, 15 y 16, salvo que hubiese información del área de gobierno, que no sé si la hay.

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** No.

El Secretario General: Pues entonces sería el último, porque tampoco se ha presentado ningún ruego.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Pregunta n.º 2017/8000554, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué impide al Área de Gobierno de Cultura y Deportes retomar la actividad del Centro de Remo y Piragüismo Manzanares y volver a ofrecer, por tanto, la totalidad del catálogo municipal de modalidades deportivas”.

El Presidente: Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** La doy por formulada. Muchas gracias.

El Presidente: La coordinadora del área, a la que damos la bienvenida a esta comisión con nuestros mejores deseos.

La Coordinadora General de Cultura, Deportes y Turismo, **doña María del Carmen Rojas Cerro:** Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos.

Esta pregunta no la puede contestar Javier Odriozola, dado que está de baja, y, bueno, voy a contestarla yo aunque está aquí presente uno de sus subdirectores, Gregorio Ramírez Arias, que lo podría hacer mucho mejor que yo. No obstante, bueno, voy a intentar responder a esta pregunta.

Yo creo que el Área de Gobierno de Cultura y Deportes no sólo tiene que retomar la actividad, lo que hace falta es retomarla con la intensidad adecuada, con la intensidad de la que al menos tenía antes del proceso de renaturalización del río Manzanares.

En la actualidad el Ayuntamiento ofrece un servicio en colaboración con la federación y los clubes escuelas deportivas municipales de piragüismo y remo, con un total de 101 plazas de piragüismo y 60 plazas de remo. Estas actividades se desarrollan en el canal de remo del Parque Juan Carlos I, en el estanque del Retiro, en el centro de remo, en el Puente de la Princesa y en el Centro Deportivo Municipal Lago de la Casa de Campo.

Actualmente las instalaciones que disponen de condiciones idóneas para la práctica de la actividad del remo y piragüismo se encuentran limitadas, como

acabo de decir, y, claro, dotar de nuevos espacios para su desarrollo no consiste en una tarea fácil, pero no por ello se ha dejado de mantener la oferta deportiva en ambas modalidades. Por ejemplo, en el canal de remo del Puente de la Princesa, a pesar de las circunstancias derivadas de dicha renaturalización del río, se ha mantenido la actividad deportiva en su variante en seco, que consiste en el entrenamiento en gimnasia con cargas y máquinas simuladoras de remo.

La previsión para la temporada que viene es continuar con esa tendencia ascendente e incorporar al programa de escuelas una de piragüismo-kayak polo en el distrito de Usera, Parque Pradolongo, en un claro esfuerzo por expandir esta modalidad deportiva aprovechando los espacios naturales de la ciudad. También se han iniciado colaboraciones con la Comunidad de Madrid, dado que hay otros municipios que están interesados en estas modalidades y en estas prácticas.

Junto al Programa de Escuelas, debe destacarse asimismo el desarrollo del Programa de Aulas Deportivas Municipales, a través de la suscripción de convenios de colaboración, confederaciones madrileñas en la modalidad de piragüismo. Se imparte a escolares de centros educativos de tercero a sexto de educación primaria en el canal de remo Juan Carlos I, y pasaran esta temporada por dicha aula 1.470 niños y niñas. Para la próxima temporada está previsto su ampliación en la modalidad de remo con unas previsiones similares en cuanto a asistencia.

Por último, no debe olvidarse la práctica federada autónoma, ya sea a través de las clases impartidas por clubes, que aunque desarrollan su actividad al margen de las escuelas municipales utilizan también instalaciones públicas.

En el estanque del Retiro hay un total de 145, en el lago de la Casa de Campo 164. Todos ellos suman a las cifras de escuelas y aulas un total de 353 deportistas utilizando instalaciones municipales.

En conclusión, puede decirse que la oferta deportiva municipal no solo mantiene las modalidades reseñadas, sino que amplía su oferta para la temporada que viene.

Tenemos conocimiento a través de la federación de que a partir de septiembre...

El Presidente: Tiene que ir concluyendo, señora Rojas.

La Coordinadora General de Cultura, Deportes y Turismo, **doña María del Carmen Rojas Cerro:** ..., de que a partir de septiembre se les ha transmitido que podrán utilizar de nuevo el río. Esto es un condicionante que, obviamente, sabemos que el Área de Medio Ambiente está trabajando en la renaturalización del mismo, como ya he dicho, y, bueno, pues dependerá un poco de la finalización de los trabajos que realizan.

Y, bueno, únicamente avanzar que el distrito de Moncloa, por otra parte, tiene previsto iniciar obras en el lago de la Casa de Campo a partir de octubre, lo cual ya sabemos que eso supondrá un detrimento a la práctica de estos temas durante la temporada que

viene, y tendremos que asumir pues cómo podemos llevar a cabo esa actividad.

Nada más.

El Presidente: Bueno, como era su primera intervención, he sido un poco laxo.

La Coordinadora General de Cultura, Deportes y Turismo, **doña María del Carmen Rojas Cerro:** Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Rojas. Encantado.

Con esto...

(La señora Miranda Esteban solicita intervenir).

Con esto, la señora Miranda, a la que nunca quiero dejar hablar, no se sabe por qué...

(Risas).

Adelante, señora Miranda. Perdone, ¿eh? Disculpeme.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias.

Muchas gracias, señora Rojas, por sus esfuerzos en esta primera intervención, y se lo agradezco porque le ha caído a usted un marrón considerable.

Mire, me hubiera gustado que estuviera aquí el señor Odriozola; desgraciadamente no puede estar. Les pido que le manden un saludo y un abrazo de mi parte. Pero es que estamos acudiendo a un hecho inédito y yo creo que bastante grave: por primera vez se está reduciendo el catálogo de modalidades deportivas en el Ayuntamiento de Madrid. Hoy es un hecho que el madrileño tiene menos opciones para elegir de lo que tenía en el mandato pasado. Y yo sé que al señor Odriozola no le gusta, y también sé que no es el culpable; el problema es que hemos caído en un área en la que, hasta el momento el deporte, como el turismo, no ha importado y no interesaba.

Habla usted de entrenamiento en seco, de llevar incluso la escuela a otros municipios, de que en la Casa de Campo, en el lago, se van a hacer obras en octubre, pero yo no sé si ustedes son conscientes de que la escuela necesita un canal de 1 km; sin ese canal no hay competiciones y no hay federaciones. Yo creo que alguna solución habrá que darle, pero alguna solución sería.

Y también debían de saber y de tener presente que hay un acuerdo unánime de los representantes de los madrileños, es decir de todos los concejales, para arreglar la compuerta número 9 y que allí se retome la actividad deportiva, y un acuerdo que se alcanzó hace seis meses. Una delegada de área preocupada por el deporte hubiera ido semana sí y semana también con ese acuerdo a la Junta de Gobierno exigiendo su cumplimiento, exigiendo esas obras urgentes. En este Ayuntamiento, al que le sobran 1.000 millones de euros, nos extraña que no haya sido así.

Estamos en una situación en la que los que defendemos el deporte municipal estamos en el bando perdedor y creo que no somos una prioridad para este

gobierno. Y lo más escamoso es que no importa lo que aprobásemos en el Pleno, y que se aprobó por todos, insisto, todos los grupos, y lo que estamos viendo es que no manda ni siquiera el Equipo de Gobierno, pero tampoco el Pleno; al parecer, manda una determinada ideología a la que se ha acercado una determinada entidad, que dice que el río no tiene que tener agua y que hay que naturalizarlo y, por tanto, a los deportistas no se les deja ni el 5 % del recorrido de la ciudad; una idea, una idea, insisto, que no está en ninguno de los programas de los partidos aquí representados. Lo que tiene el río ahora, por cierto, en vez de madrileños haciendo deporte, son pintadas; está asqueroso. No sé qué le parecerá a Ecologistas en Acción, pero desde luego al madrileño medio no le gusta. Y lo que tiene Madrid ahora mismo, además de esas pintadas, es un centro deportivo cerrado porque, seamos claros...

El Presidente: Tiene que ir concluyendo, señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Concluyo, concluyo.

..., porque, seamos claros, la presa número 9 no tiene un problema mecánico, sino un problema físico y se podría arreglar. Y, por tanto, les pido que trasladen a la alcaldesa que, aunque esta área no tenga competencias para arreglar el río, sí que exija en la Junta de Gobierno la solución que todos queremos, que es que se arregle la compuerta número 9 y que los piragüistas vuelvan a hacer piragüismo en su escuela municipal.

Muchas gracias.

El Presidente: Muy bien.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 14.- Pregunta n.º 2017/8000562, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer "cómo va a solucionar el gobierno municipal la presencia de Madrid en la Feria Internacional de Guadalajara tras haber quedado desierto en dos ocasiones el concurso relativo al montaje y

desmontaje del pabellón de Madrid, invitado de honor" en dicha Feria.

(Este punto se trata con anterioridad al punto 8 del orden del día y con posterioridad a los puntos 15 y 16 del orden del día).

Punto 15.- Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000533, "de la Alcaldesa-Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes", interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, para que informe acerca de las líneas generales del proyecto que va a desarrollar durante los próximos meses el Área de Cultura y Deportes.

(Con este punto se trata conjuntamente con el punto 16 del orden del día y con anterioridad al punto 8).

Punto 16.- Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000537, "de la Alcaldesa, en su condición de titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes", interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, al objeto de que informe sobre la nueva estructura y objetivos del Área, tanto en los asuntos gestionados directamente desde el Ayuntamiento como en los gestionados por la Empresa Municipal Madrid Destino.

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 15 del orden del día).

Punto 17.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

(No se realiza ninguna intervención).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Ahora sí hemos llegado al final.

Muchísimas gracias. Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta y un minutos).